



CENTENARIO  
DE NAYARIT

1917 - 2017

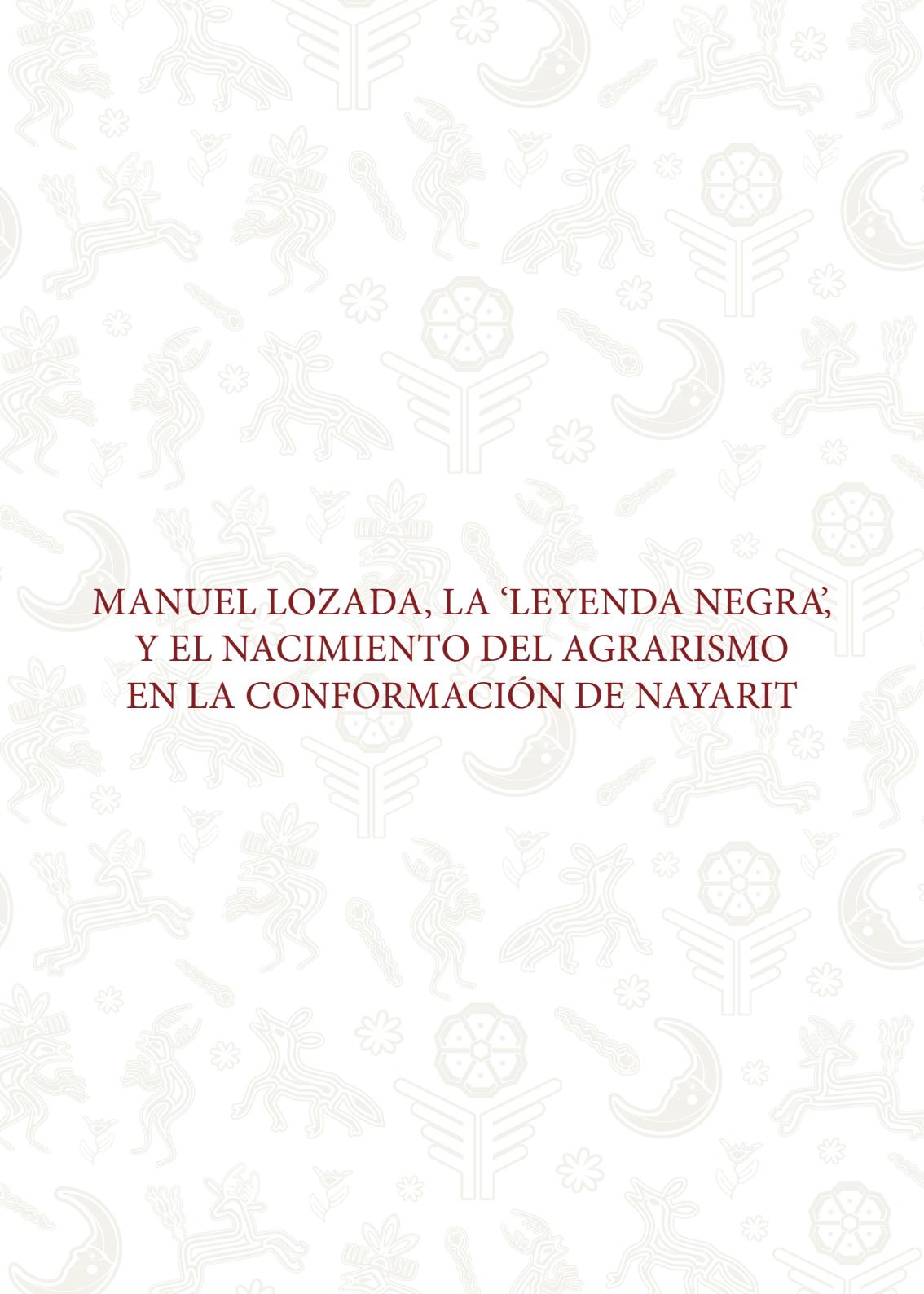
# ENCICLOPEDIA CENTENARIO DE NAYARIT

MANUEL LOZADA, LA 'LEYENDA NEGRA',  
Y EL NACIMIENTO DEL AGRARISMO  
EN LA CONFORMACIÓN DE NAYARIT

TOMO 63 DE 100

Nathaniel Morris





# MANUEL LOZADA, LA ‘LEYENDA NEGRA’, Y EL NACIMIENTO DEL AGRARISMO EN LA CONFORMACIÓN DE NAYARIT





## ENCICLOPEDIA CENTENARIO DE NAYARIT

# MANUEL LOZADA, LA ‘LEYENDA NEGRA’, Y EL NACIMIENTO DEL AGRARISMO EN LA CONFORMACIÓN DE NAYARIT

*Nathaniel Morris*

Roberto Sandoval Castañeda  
Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit  
Presidente de la Comisión Estatal Organizadora para la Conmemoración del Centenario de Nayarit como Estado Libre y Soberano (1917-2017)

María Cristina García Cepeda  
Secretaría de Cultura

José Inés Enriquez Ledesma  
Director del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit  
Coordinador General y Secretario Técnico de la Comisión Estatal Organizadora

Primera Edición: Mayo 2017  
D.R. © 2017, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit  
Av. I. Allende 42 Oriente, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, México.

Coordinadora de la Subcomisión Editorial de la Enciclopedia Centenario de Nayarit:  
Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara  
Título de la Colección: *Enciclopedia Centenario de Nayarit*  
Título de la obra: *Manuel Lozada, la 'leyenda negra', y el nacimiento del Agrarismo en la conformación de Nayarit*  
Autor: Nathaniel Morris  
Tomo: 63 de 100  
Corrección: Claudia Karina Gómez Cancino  
Diseño y Composición: Francisco Willars  
Cuidado de Edición: Vianey C. Casillas Vázquez  
Coordinador de la Edición: Luis Carlos Peregrina Gutiérrez  
Producción Editorial: Visual Arte

ISBN de la Colección: En trámite  
ISBN de la obra: En trámite

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

# PRESENTACIÓN

Como parte de las actividades conmemorativas por el Centenario de Nayarit, el Gobierno del Estado de Nayarit a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, convocó a la sociedad nayarita a participar en la integración de una Enciclopedia Temática, como una forma de contribuir al enriquecimiento del patrimonio de nuestra Entidad y documentar los acontecimientos de los primeros cien años de Nayarit como Estado Libre y Soberano.

Los frutos del arte y la cultura germinan en esta *tierra ardiente* que ha sido cuna de grandes artistas y personajes ilustres, pero que también es casa de cinco pueblos, que hoy por hoy nos enorgullecen y ennoblecen como herederos del gran Nayar, de este *Hijo de Dios que está en cielo y en el sol*.

Ahora tienes en tus manos el fruto de un arduo trabajo y a la vez satisfactorio. Incluye aportaciones de la ciudadanía y de artistas, creadores, gestores y promotores culturales, sumando su talento y su experiencia a este magno proyecto. Felicidades a todos los integrantes de esta enciclopedia temática. Con emoción desbordada, la compartimos.

José Inés Enríquez Ledesma  
Director General del Consejo Estatal  
para la Cultura y las Artes de Nayarit



# PRESENTACIÓN

**L**a Enciclopedia Centenario de Nayarit es una aspiración largamente anhelada y un espacio para conjuntar diversas aportaciones sobre los acontecimientos de los cien años de Nayarit como Entidad Federativa (1917-2017), por lo que se propone constituir un acervo sobre la entidad.

El pasado influye en el presente, ya sea como testimonios especializados o como apropiaciones a partir de la memoria colectiva. Por ello, las obras que integran la presente Enciclopedia recuperan trabajos específicos individuales y de colectividades. Son particularmente importantes las contribuciones desde los municipios, los pueblos originarios, el personal del mundo académico, periodistas, historiadores, expertos: hombres y mujeres que desde diversos lugares participan en la documentación del Nayarit que habitamos.

Así como vivimos en múltiples presentes también el pasado es múltiple, de ahí que la presente obra es una mirada a algunos de los pasados transcurridos en Nayarit a partir de microhistorias de comunidades, movimientos sociales, ensayos, monografías, trabajos especializados sobre el territorio y la naturaleza, análisis de sectores económicos, acontecimientos políticos, historias de instituciones, documentación de la vida cotidiana, personajes destacados en el arte, la gastronomía, el deporte, los oficios; aportaciones culturales, testimonios de vida y otros.

Con la presentación de la Enciclopedia Centenario de Nayarit queremos contribuir a la formación de una conciencia histórica, de una memoria colectiva sobre lo que somos en aras de lo que queremos ser a partir de una polifonía de voces.

Gracias a quienes participan en esta propuesta, a la Universidad Autónoma de Nayarit y al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.

Subcomisión Editorial de la Enciclopedia Centenario de Nayarit

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara  
Coordinadora

Integrantes

Clara Orizaga Rodríguez, Socorro Varela Hernández,  
Pedro Luna Jiménez, Rodolfo Alonso Dagnino Mondragón,  
Raúl Andrés Méndez Lugo y Luis Fernando Jiménez Zurita



# ÍNDICE

- |    |   |
|----|---|
| 11 | INTRODUCCIÓN  |
| 15 | LOS ORÍGENES DE LOZADA:<br>¿EL RETROCESO SALVAJE?             |
| 19 | EL SURGIMIENTO DE LOZADA:<br>¿EL BANDIDO CRUEL?               |
| 23 | EL ASCENSO DE LOZADA:<br>¿EL AFORTUNADO SOLDADO REACCIONARIO? |
| 29 | LA LUCHA DE LOZADA:<br>EL PROBLEMA DE LA TIERRA               |
| 37 | LA LUCHA DE LOZADA CONTINUÓ:<br>¿EL CONSERVADOR PARTIDISTA?   |
| 41 | LOZADA Y EL IMPERIO: ¿EL TRAIDOR DE MÉXICO?                   |
| 45 | EL APOGEO DE LOZADA: ¿LA CASTA GUERRERA?                      |
| 53 | CONCLUSIONES  |
| 55 | BIBLIOGRAFÍA  |



## INTRODUCCIÓN

*“Durante los años dieciséis en los que goberné a Nayarit y su gente, mi conciencia me garantiza que siempre he trabajado en su progreso, riqueza y prosperidad. Mi conciencia me garantiza que no he agraviado a nadie; y de que no me arrepiento de mis actos... ¡Moriría como un hombre! Adieu! Adieu! Adieu!”<sup>1</sup>*

Estas fueron las últimas, impenitentes palabras de Manuel Lozada, cuando el 19 de junio de 1873 enfrentó los rifles que por fin lo atraparon. Bien conocido en su natal estado de Nayarit, donde se le atribuye el triunfo de la independización de Jalisco, del cual fue una vez el Séptimo Cantón. Su movimiento ha sido aclamado por algunos como el precursor del movimiento *agrarista*, que formó parte importante en los eventos de la Revolución Mexicana, en el periodo de 1910-1940, y en la sierra alta que una vez merodeara, incluso ha sido impregnado con cualidades sobrenaturales por los indios cora y huichol<sup>2</sup>. Pero la mayoría de esos mexicanos que han escuchado su nombre (y estos son pocos, ya que languidece en la obscuridad fuera de Nayarit y Jalisco), Lozada era un bandido, un reaccionario, un traidor y, sobre todo, un salvaje cruel y sanguinario, un Indio que intentó iniciar con una *guerra de castas* que hubiera terminado como un ‘mexicano’ que gobernaría la parte occidental del país. Esta traición anti-Lozada, o ‘leyenda negra’, nació en la letra contemporánea, fue fortalecida después de su derrota final y muerte en manos del Ejército Federal, y ha persistido hasta este día. Si comparamos su descripción en 1916 con su perfil del *website* oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional hoy, podemos ver que esas percepciones de Lozada en el ‘mundo oficial’ han cambiado poco:

<sup>1</sup> New York Times, 28 de agosto de 1873, p.2.

<sup>2</sup> cf. Jean Meyer and Jesús Jáuregui (Eds.), *El tigre de Álica* (Tepic, 1997).





*“Lozada (Manuel): Indio mejicano, general de división en el Imperio, que murió fusilado en Tepic (1873). De su primitivo estado de salvajismo se elevó por diferentes medidas hasta el generalato y fue también comendador de la legión de Honor de Francia. Se distinguió por su残酷 y fue también llamado por sus adversarios el Tigre de Álica, por ser este principalmente el lugar de sus hazañas. Después se sublevó contra la República, y fue apresado y muerto por las tropas federales”. Encyclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americanica, 1916<sup>3</sup>.*

*“Lozada, cacique de la región de Álica, Nayarit, se dedicó desde joven a toda clase de actividades ilícitas como el contrabando y más tarde, a combatir a las tropas liberales que defendían el Plan de Ayutla. Durante la Guerra de Reforma se puso al servicio del bando conservador, encabezando las gavillas integradas por campesinos de Álica.*

*“Cuando los liberales obtuvieron la victoria definitiva (1860), no aceptó la amnistía, por lo que regresó a Nayarit, prosiguiendo con sus actividades ilícitas. En 1863, en plena intervención francesa, Lozada se puso al servicio de los invasores, para lo cual firmó un acta de adhesión al imperio, participando en el sitio de Mazatlán al lado de los imperialistas.*

“Después de concluir el imperio, el 17 de enero de 1873, lanzó el Plan Liberator de los Pueblos de Álica, donde promovía una guerra de castas. Avanzó sobre Guadalajara pero fue derrotado por el general Ramón Corona en la batalla de la Mojonera el 28 de enero del mismo año... Fue hecho prisionero y pasado por las armas el 19 de julio”. [www.sedena.gob.mx](http://www.sedena.gob.mx), 2008<sup>4</sup>.

Los artículos publicados en el Lozadismo de la prensa mexicana, ambos, durante y después de su vida, presentan sin excepción la misma imagen de los ejemplos anteriores. También lo hacen la mayoría de las historias en donde encontramos a Lozada; de hecho, en los primeros 60 años después de su muerte, la ‘leyenda negra’ dominó toda la discusión escolar u oficial del así llamado ‘Tigre de Álica’. Desde entonces, se han hecho intentos para rehabilitar a Lozada, más notablemente por Jean Meyer y Mario A. Aldana Rendón. Sin embargo, aunque estos retos revisionistas a la ortodoxia histórica han abierto debates en los círculos intelectuales –y a menudo políticos– en Nayarit, y Lozada tiene ahora un lugar, ambos en el mural decorativo el edificio del Ayuntamiento en Tepic y en los libros de texto históricos, así como en una muy modesta estatua en su lugar de nacimiento de San Luis, él sigue siendo una figura marginal reconocida por las autoridades tepicenses solo por su rol en el

<sup>3</sup> Encyclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americanica (Madrid, 1916).

<sup>4</sup> Perfil de Lozada [[http://www.sedena.gob.mx/index.php?id\\_art=165](http://www.sedena.gob.mx/index.php?id_art=165)] (3 de febrero de 2009).

triunfo de la independencia del estado. Lo que es más importante, las percepciones populares de Lozada en Nayarit (excepto en San Luis) permanece en el mejor de los casos como desganado. En el curso de mi investigación entrevisté a mucha gente en la antigua fortaleza Lozadeña de Tequepexpan, Jesús María, Santa Teresa, Mesa del Nayar y Huaynamota; la mayoría sabía solo ‘del Tigre de Álica’ a través de leyendas locales y de tesoros enterrados. Esto es en parte debido al tiempo transcurrido desde la muerte de Lozada –Jean Meyer identifica la ‘regla de la generación cinco’ de la historia oral, como el mayor obstáculo del significado real del asesinato del Lozadismo<sup>5</sup>. Pero esta falta de conciencia ‘en la realidad’ es también un producto de la prevalecencia continua de la tradición anti-Lozada entre muchos miembros respetados de la sociedad local, que incluye educadores como el Padre Pascual Aguayo, de la Misión Cultural Mesa de Nayar, quien enseñó a miles de indios coras y huicholes, que Lozada no fue más que un bandido quien cínicamente usó la retórica de la reforma de la tierra para engrosar las filas de su ejército, sin ningún pensamiento de cumplir las promesas a los desposeídos<sup>6</sup>. Así, a pesar de un cambio en las percepciones de Lozada entre los intelectuales en Tepic, en la opinión popular, y en la historia oficial de fuera de Nayarit, Lozada sigue siendo visto conforme a los dictados de sus viejos enemigos liberales. Este es el punto clave para la ‘leyenda negra’ que podría también ser llamada la ‘leyenda liberal’, una versión de historia creada y propagada por los hombres quienes fueron enemigos ideológicos, o aún personales de Lozada. No es esta su versión de los eventos, y de Lozada mismo, es simple ficción. Como cualquier buena leyenda, las suyas tienen sus raíces en la realidad, pero es una realidad selectiva, que pasa por alto muchos hechos y exagera otros. Es un atentado consciente por ennegrecer el nombre de Lozada e ignorar las causas y el significado de su movimiento, un atentado emprendido por razones políticas e ideológicas que, por las mismas razones, ha persistido. Es propaganda, desfilando como un hecho histórico. La vida y lucha de Lozada, sus acciones y su contexto, necesitan una revisión mayor, basada en *todos* los recursos disponibles; una confianza de un sesgo, de tradición histográfica que pasa por alto ciertos hechos importantes a fin de dar a Lozada el papel de más que un bandido, un traidor y un salvaje no es suficiente.

En el curso de una nueva evaluación, no solo vemos por quién fue desarrollada la “leyenda negra”, y cómo; veremos *por qué*, para la historia de Manuel Lozada es también la historia de su relación con un poderoso grupo de enemigos, los mismos enemigos quienes agitaron e hicieron propaganda en contra de él, durante su vida, y después de su muerte, en sus manos, escribieron las historias por las que aun hoy es conocido.

<sup>5</sup> Jean Meyer, entrevista con el autor, 29 septiembre 2008.

<sup>6</sup> Padre Pascual Aguayo, entrevista con el autor, 8 septiembre 2008.





## LOS ORÍGENES DE LOZADA: ¿EL RETROCESO SALVAJE?

Manuel García González nació un 22 de septiembre de 1828, y a la muerte de su padre, en 1833, fue adoptado por su tío, José María Lozada, de quien tomó el nombre con el que alcanzaría notoriedad. Fue criado en San Luis, un pequeño pueblo en el entonces Séptimo Cantón de Jalisco, que se convertiría, en su instigación, en el independiente estado de Nayarit. México mismo había logrado su independencia de España en 1821, y el joven Manuel creció en tiempos turbulentos, en los cuales la lucha por las facciones liberal y conservadora de la élite mexicana por el control del estado incipiente llegó a ser cada vez más importante.

Lozada fue además otro de los rurales pobres que compuso la mayoría de la población mexicana. Él era mestizo, si bien es cierto que de una mezcla más india y africana que europea, nunca fue documentado que hablara una lengua indígena o que se pensase de alguna manera como un ‘indio’; él era simplemente otro de los “individuos que constituyen la clase menesterosa del pueblo mejicano”, como lo dijo en uno de sus propios documentos<sup>7</sup>. Es importante entonces que una de las características claves de la ‘leyenda negra’ es ‘Lozada, el indio’.

Sus orígenes variados son de hecho concedidos por Salvador Quevedo y Zubietá, un mexicano exiliado a España quien escribió una de las primeras historias en la tradición anti-Lozada tradición, diez años antes de su última fecha de muerte. En su ‘Méjico, Recuerdos de un emigrado’, se refiere a Lozada como “un hombrecillo medio indio, medio europeo, medio mulato”<sup>8</sup>; aunque de la sección de Lozada se ocupaba de retratarlo como “un tlatoani [término tradicional náhuatl para el jefe del estado pre-hispánico] del siglo XVI, reaparecido milagrosamente en el XIX”, y “un indio semisalvaje”<sup>9</sup>. ¿Por qué el constante énfasis en Lozada el indio, cuando el autor ha admitido de manera personal que era un mestizo?

<sup>7</sup> Manuel Lozada, Los pueblos del Estado de Nayarit, 16 septiembre 1870, p.1.

<sup>8</sup> Salvador Quevedo y Zubietá, Méjico, Recuerdos de un Emigrado (Madrid, 1883), p.55, in J. Meyer and J. Jáuregui, El tigre [...], p.91.

<sup>9</sup> S. Quevedo y Zubietá, Méjico [...], p.64, Ibid, p.100.



Lozada sufre el mismo proceso que Emiliano Zapata vivió décadas más tarde<sup>10</sup> - él se convierte en un indio de modo que su supuesta crueldad es más creíble, sus objetivos políticos pueden ser explicados como producto de su ignorancia (una característica india), y puede ser contrastado con mayor efectividad más efectivamente con el héroe de Quevedo y Zubia, Ramón Corona, el general liberal que se convirtió en la pesadilla de Lozada y eventualmente lo derrotó en las puertas de Guadalajara, la segunda ciudad de México.

Corona, un mestizo de mayor reserva europea es representado por los enemigos ideológicos liberales de Lozada, como la encarnación del orden, progreso y los valores ‘civilizados’ en los que ellos creían, en contraposición a la anarquía, el subdesarrollo y bárbaro mundo de Lozada y de los pueblos de Álica. Además, para la élite liberal de Guadalajara, Corona era, y todavía es considerado, como un jalisciense patriota, defensor de la integridad de ese estado y “el honor de [sus] esposas e hijas”<sup>11</sup>, el enemigo jurado del hombre que conduciría el Séptimo Cantón a la independencia. Corona aguantó por el México que los liberales visualizaron: Lozada además personifica las fuerzas ‘reaccionarias’ que se interponían en sus caminos – y se convierte en un jefe indio.

Para entender esto necesitamos mirar en cómo las gentes indígenas de Álica eran vistas en este periodo. La Sierra de Álica, o Sierra de Nayar, como fue llamada por el afamado Rey de los Coras quien dirigió algunas de las más feroces resistencias de la conquista española del área en el siglo XVI, es una proyección al sudoeste de la Sierra Madre Occidental, rango que domina el lado Pacífico de México. Es una difícil geografía y pueblos no cooperativos que habían resistido el ataque español, y mientras que había tenido lugar una evangelización parcial de los nativos – coras, huicholes, tepehuanos y mexicaneros –, la cultura del mestizo hispano-parlante nunca había penetrado en aquellas áreas montañosas lejanas de Tepic, la ciudad más importante de la región. En gran parte de la sierra, había sobrevivido una economía tradicional, la cual “descansaba en la agricultura y en una ganadería apenas simbólica basada en el intercambio de los productos y, solo en ocasiones, utilizaban la moneda sobre todo para transacciones fuera de su comunidad”<sup>12</sup>. Muchas de las comunidades indias eran completamente autónomas en ambos aspectos: político y religioso, y sus tierras eran propiedad comunal no enajenable, que impidió a los forasteros infiltrarse legítimamente. Cultural, política y económicamente, permanecieron aparte del México de la llanura abajo.

Para los orgullosos habitantes de las tierras bajas, cuya élite como la familia Espinosa de Tepic, rastrearon su descendencia directamente de los conquistadores

<sup>10</sup> Womack, *Zapata and the Mexican Revolution* (New York, 1970), p.8.

<sup>11</sup> El Estado de Jalisco, 30 de enero 1873.

<sup>12</sup> Alonso Aldana Rendón, *Rebelión Agraria de Manuel Lozada* (México, 1983), p.70.

quienes habían vencido a los indios y echados y replegados a la sierra. En primer lugar, tales comunidades tradicionales eran los bastiones del salvajismo, la antítesis de los “españoles, nobles y cristianos viejos” a quienes México perteneció por derecho de conquista<sup>13</sup>. Por la sociedad mexicana corría una tradición fundamentalmente racista, donde la palabra ‘*indio*’ tenía un significado peyorativo de ‘inculto, ordinario y estúpido’<sup>14</sup>. Es una tradición que claramente proporciona el punto de partida de la ‘leyenda negra’, en donde Lozada, el mestizo se convierte en un indio como una manera de denigrar su carácter, y por tanto su movimiento. El monumento en Guadalajara celebra la defensa de Lozada en 1873, muestra como esta parte de la ‘leyenda negra’ sigue siendo eficaz. Allá, igual desde 1888, la inscripción declara:

“Al benemérito del estado C. General Ramón Corona, salvó a la sociedad de los salvajes de Álica”.

La victoria del estado liberal se convierte así en ‘sociedad’, y los que se oponen a estos valores son rechazados como enemigos de la civilización, los ‘salvajes’ representados en la prensa de la era de Lozada, y la subsecuente historiografía, como “gente ignorante y desconocida: la raza indígena [que quiera] volver a los tiempos antes la conquista”<sup>15</sup>. El movimiento de Lozada es simplemente otra rebelión india, un síntoma de la ‘leyenda negra’, la cuenta de “la ignorancia, la inmoralidad y la falta de civilización de la raza indígena”<sup>16</sup>.

---

<sup>13</sup> Jean Meyer, Esperando a Lozada (México, 1984), p.158.

<sup>14</sup> Alan Knight, ‘Racism, Revolution and Indigenismo’ in R. Graham (ed.) ‘The Idea of Race in Latin America’ (University of Texas, 1990), p.73.

<sup>15</sup> Juan Panadero, 29 septiembre 1872.

<sup>16</sup> Julio Pérez González, *Ensayo estadístico y geográfico de Territorio de Tepic* (Tepic, 1894), p.560.





## EL SURGIMIENTO DE LOZADA: ¿EL BANDIDO CRUEL?

Era como el líder de “una gavilla de malhechores” este llamado “indígena del pueblo de San Luis, llamado Manuel Lozada”, que se elevó a la fama<sup>17</sup>. Como muchos hombres cuyas carreras iniciaron con el bandolerismo – Pancho Villa es quizás el ejemplo mejor conocido – La ruta de Lozada dentro del mundo del bandolerismo empezó con una mujer aunque, como Villa, la leyenda obscurece los hechos<sup>18</sup>. Se dice que Lozada huyó con la hija del *haciendado* para el que trabajaba; pero como la propia hacienda es llamada alternativamente como Cerro Blanco, Mojarras o la Haciendita, éste era desconocido. Todas estas haciendas estaban cerca de San Luis – desde entonces han sido los *ejidos que los rodeaban* – y por tanto son candidatos probables. Si la muchacha – apropiadamente llamada Dolores por algunas de las nuestras<sup>19</sup> – se fue de manera voluntaria con Lozada, es también desconocido, y depende de quién cuente la historia. Por ejemplo, la versión del semanario *Juan Panadero de Guadalajara*, uno de los críticos más firmes de Lozada durante su vida, dice “el rapto de Dolores [...] del rancho de Cerro Blanco” como un ataque diseñado para demostrar de la reciente viudez de su madre, que él no se inclinaría a su voluntad<sup>20</sup>. Esta explicación algo bizarra es rechazada por Quevedo y Zubieta, quien coincidió en que mientras “nada [es] más común en México, entre la gente del campo, que esos raptos”, y de hecho “en algunos pueblos y rancherías, el rapto, con ciertos caracteres de ficción, se practica como una especial ceremonia indispensable para proceder al matrimonio”, el rapto de Dolores por Lozada no fue tampoco “tan inocente ni de tan puro valor”, pero fue el primer acto de mala reputación, un secuestro basado en la lujuria, por un hombre que dedicó su vida al crimen<sup>21</sup>.

Sin embargo, todos los reportes periodísticos o historias describen este evento de manera negativa y fueron escritos mucho después de ocurrido, y por la gente que deliberadamente intenta representar a Lozada como malo desde un principio; en

<sup>17</sup> Ibid, p.495.

<sup>18</sup> Friedrich Katz, *Life and Times of Pancho Villa* (Stanford, 1998), p.2.

<sup>19</sup> Juan Panadero, reimpresso en *El Siglo XIX*, 26 de julio de 1873.

<sup>20</sup> Ibid.

<sup>21</sup> S. Quevedo y Zubieta, *Méjico [...]*, p.57, in J. Meyer and J. Jáuregui, *El tigre [...]*, p.92.





el artículo de *Juan Panadero*, por ejemplo, va a utilizar el *rapto* como una evidencia por el hecho de que “la inclinación al robo se despertó en Lozada desde muy temprano”<sup>22</sup>. Por las mismas razones cronológicas los relatos no más confiables de algunas fuentes más solidarias con Lozada, sostienen que el *rapto* fue causado por un amor frustrado entre un muchacho campesino y una muchacha de mayor estatus. Cualquiera que sea la verdad, la falta de fuentes de primera mano, significa que nunca conoceremos las circunstancias reales del acto; lo que es claro, sin embargo, es que es una consecuencia de que el joven Lozada fue obligado a buscar refugio en la sierra.

De nuevo, las fuentes secundarias están confundidas y las primarias ausentes, pero al parecer en algún punto, las fuerzas legales persiguen a Lozada debido a su *rapto*, declaró su madre. *Juan Panadero* declaró que en 1853 el magistrado Simón Mariles, “que hacía un persecución terrible a los bandidos”, azotó a su madre “para descubrir el paradero de [Lozada], quien buscaba como jefe de la terrible gavilla que ya se había hecho famosa por sus crímenes”<sup>23</sup>. De esta forma el periódico, busca echar a Lozada en la peor luz posible mucho después del evento, rechaza el romanticismo de otras fuentes, basado en la leyenda popular, que tiene a Mariles como capataz en una hacienda, quien en 1851 azotó a la madre de Lozada para descubrir el paradero de los amantes fugitivos. La última versión justifica implícitamente la venganza de Lozada – él había sido atacado por su “pasión amorosa”, su inocente madre había sido azotada, y por tanto cuando, “jugándose la vida, llegó hasta la hacienda y dio muerte al administrador [Mariles]”<sup>24</sup>, él pudo haber sido visto como lo que con orgullo, cualquier macho mexicano haría. Si se cambia el contexto como en la antigua versión, sin embargo, es el “jefe Mariles” quien dos años después cae en manos de Lozada y sus “bandoleros”<sup>25</sup>, quienes eran buscados por robo y asesinato, la muerte de Mariles en manos de Lozada, se convierte en un asesinato brutal. Como deja en claro *Juan Panadero*, esto significaría que “así es que nada tiene de exacto el que la sangre de Mariles fuese la primera que derramó el Tigre de Álica”, que justifica la etiqueta de cruel bandido que le fue aplicado por la prensa liberal. Y es esta versión que la mayoría de las versiones de Lozada siguen; de acuerdo a Julio Pérez González, Lozada y su banda, quienes ya eran buscados por cometer “toda clase de depravaciones”, capturando a Mariles a quien “le dieron muerte con la más exquisita残酷”<sup>26</sup>.

De cualquier manera, sin versiones de primera mano de su episodio debe ser visto como leyenda; pero es una buena ilustración del debate que rodea la figura de

<sup>22</sup> El Siglo XIX, 26 de julio de 1873.

<sup>23</sup> Ibid.

<sup>24</sup> Everardo Peña Navarro, Breve monografía de Lozada (Tepic, 1950), p.9.

<sup>25</sup> J. Pérez González [...], Ensayo, p.560.

<sup>26</sup> Ibid.

Lozada, y de sus métodos usados para desacreditarlo por sus enemigos ideológicos, tales como *Juan Panadero*, portavoz de la burguesía jalisciense, y Julio Pérez González, cuyo trabajo estaba comisionado por el liberal *jefe político* de Tepic a la altura del porfiriato, tiempo durante el cual las reformas de los enemigos de Lozada fueron tomadas al mayor extremo. Pero, a un lado de la propaganda, parecería que el forajido Lozada se había convertido en un conocido líder de un grupo con base en la Sierra de Álica por 1854 por lo menos, que era la última fecha proporcionada por la tradición de fuente secundaria del asesinato de Mariles; pues si seguimos las fuentes hostiles, Lozada ya era conocido como un bandido cuando mató al magistrado, enviado para llevarlo ante los tribunales, y si seguimos las fuentes más comprensivas, Mariles fue su primer asesinato, en 1851, después de que comenzó su carrera como bandido.

El hecho de que en 1854, Lozada todavía no es mencionado por su nombre, incluso en los informes de gobierno, en actividades delincuenciales o en los artículos relacionados con la prensa, no indica la ausencia de su fama, simplemente que en este punto era uno de los muchos bandidos del Séptimo Cantón, y de Jalisco como un todo. Ninguno de los bandidos hizo mucho para amenazar seriamente a la élite que dominaba la vida política y cultural del país – tanto en el gobierno como en la prensa –. No había razón para distinguir a Lozada de la masificación de los forajidos serranos en esta etapa de su carrera, como lo era después de que se enredó con la élite local política que empezó a ser una seria amenaza para esos grupos – de afiliación liberal – quiénes atentarían rastrear las actividades de Lozada desde su punto de partida. De ahí que las fuentes sobre el inicio de la carrera de Lozada resultan negativas y antagónicas.





# EL ASCENSO DE LOZADA: ¿EL AFORTUNADO SOLDADO REACCIONARIO?

Los políticos del Séptimo Cantón de Jalisco fueron caracterizados en esta etapa por un feudo entre dos secciones de la élite local que permitió a Lozada, desde una facción, convertirse en un actor influyente en los asuntos locales. La grieta fue el resultado de la rivalidad entre las dos casas comerciales más grandes del área, la de Barrón y Forbes por un lado, y Castaños y Fletes por la otra. Ambas compañías habían sido fundadas por extranjeros, parte de la ola de inmigrantes quienes se multiplicaron en el Séptimo Cantón a raíz de la apertura del Puerto de San Blas, y el subsecuente boom producido allá por la Guerra de Independencia en su apogeo y el rival Puerto de Acapulco que cayó en decadencia. Debido a la falta de bancos nacionales en México y la inestabilidad de las instituciones del estado joven, muchas compañías eligieron mantener su dinero en el extranjero, al acuñar moneda falsa para las exportaciones más valiosas de México durante ese periodo. A cambio, las leyes estrictas diseñadas para regular la fuga de capitales, incluyendo la honestidad y los derechos de aduana, invitaron al incremento del ilícito de la industria del contrabando, y muchos de los extranjeros en San Blas se volvieron extremadamente ricos con el contrabando de la moneda fuera de México y con la espera de navíos extranjeros<sup>27</sup>.

Con la riqueza vino la influencia, y como los inmigrantes hicieron sus fortunas, se convirtieron en cónsules o vicecónsules de sus países, o de otros; así el español José María Castaños, descrito por el gobernador de Jalisco en 1833 como uno de los “más perniciosos contrabandistas de Tepic y San Blas, promovedor de discordias entre vecinos”<sup>28</sup> se convirtió en vicecónsul de EE.UU, mientras que Eustaquio Barrón, nacido en Cádiz, de padre irlandés, se hizo representante de Tepic de ambas, Inglaterra y Francia, usando consiguientemente su oficina para favorecer sus negocios. Después de un argumento exitoso con la Naval Británica que su deber de proteger

<sup>27</sup> J. Meyer, Esperando [...], p.200.

<sup>28</sup> Ibid, p.207.



y servir a los intereses económicos Británicos en el extranjero sería mejor cumplido usando las embarcaciones de la naval para transportar la moneda mexicana como contrabando<sup>29</sup>, se volvió cada vez más rico, y empleó el dinero para expandir en ambos sus negocios y su influencia política dentro de México.

Los negocios de Castaños también crecieron, y ambos empresarios se expandieron en la banca, y de ahí en la propiedad, las viviendas, la minería, y, lo más importante, la industria textil. Sus fábricas de algodón rivales, Barrón y Forbes en Jauja, y Castaños en Bellavista, fueron claves en el diseño expansionista de ambas compañías, y la competencia entre las dos – con Jauja superando a Bellavista – se incrementó la enemistad entre las familias. Ambos grupos se habían alineado dentro del espectro de la política mexicana, Barrón y Forbes, representando los intereses del imperialismo británico, apoyando a los conservadores; Castaños y Fletes, vinculados a Los Estados Unidos, de parte de los liberales<sup>30</sup>. Las otras familias importantes de Tepic se agrupaban alrededor de una u otra de las dinastías de los feudos comerciales, por lo que en 1855, el Coronel Félix Vega afirmó que:

*“Tepic, más bien que por principios políticos, por intereses y pretensiones de familias, se hallaba en una espantosa anarquía; encontrándose dividida en dos poderosas facciones puramente personales y mercantiles [...] cuyos odios, se recrudecían de día en día, al grado de ser trascendentales no solo al orden y tranquilidad de aquella población, sino a la de todo el cantón, a la de todo el departamento, y aún al de la República entera”<sup>31</sup>.*

Pero la versión de Vega no explicaba completamente la situación en el Séptimo Cantón, o en Jalisco. La dividida élite tepicense no solo luchaba por sí misma otra vez, sino también en contra de la élite de Guadalajara, el estado capital. Ambos grupos deseaban dominar el rico comercio vertido en San Blas, y las minas y tierras fértiles del interior, y mientras que Tepic estaba geográficamente mejor adaptada para controlar su comercio, los tapatíos podían contar con la milicia del estado para apoyar sus diseños. Sin embargo, aunque el gobierno central liberal en la Ciudad de México era nominalmente apoyado por los liberales que gobernaban Jalisco, Juárez era también cauteloso de la aparición del hombre fuerte liberal de los estados ricos y grandes que pudieran poner en peligro sus esfuerzos por centralizar el poder. No estaba por lo tanto en el interés del gobierno central ver crecer mucho a la élite tapatía, y por tanto ofreció un tácito apoyo a los tepiqueños. Manuel Lozada tenía

<sup>29</sup> Ibid, p.209.

<sup>30</sup> John Mayo, ‘Consuls and Silver Contraband on Mexico’s West Coast in the Era of Santa Anna,’ JLAS (Noviembre, 1987), p.398.

<sup>31</sup> Enrique S. de Aguinaga Cortés, Crónicas del Estado (Tepic, 2006), p.169.

la posibilidad de tomar ventaja de la situación al hacer trascender sus orígenes de bandido y convertirse en una fuerza política dominante en el Séptimo Cantón.

En 1856, Carlos Rivas Góngora, un notable miembro de la dinastía política tepicense y cercano socio de Barrón y Forbes, contactó a Lozada, cuyas actividades predutorias que eran con el tiempo lo suficientemente notorias para atraer la atención de la poderosa casa del comercio. Su objetivo era ganarle a Lozada sobre la facción conservadora de la élite tepicense. Como partidario de los conservadores sería una forma útil en su lucha contra los liberales de su propia ciudad y de Guadalajara; y como el instrumento armado de Barrón y Forbes, Lozada ayudó a mantener la rentabilidad de su operación de contrabando al tener ocupada a la milicia del estado, permitiendo a Barrón y Forbes el respiro que necesitaban para continuar con sus actividades ilícitas, las cuales eran constantemente amenazadas por la posibilidad de la represión militar. Una alianza con Lozada sería útil para ambas metas políticas y económicas de los conservadores. El gobierno central podía contar con ver contentos y a distancia, a los hombres fuertes de Jalisco agotar sus energías locales, para tratar de mantener su fuerza en el Séptimo Cantón en lugar de involucrarse en la política nacional. ¿Lozada, a cambio, sería armado, provisto y financiado por los aliados conservadores Barrón y Forbes; pero dirigiría su nuevo poder e influencia?

La tradición contraria al personaje, sostiene que Lozada nunca se desvió mucho de sus raíces bandidas: mientras que estuvo armado y financiado por una facción de la élite, él innegablemente tenía una especie de rol político, pero estaba limitado a la de un soldado de fortuna al servicio de los reaccionarios. Y es verdad que la primera acción militar explícitamente atribuida a Manuel Lozada, fue su aparición en diciembre de 1856 en las afueras de Tepic con un grupo de hombres armados, siguiendo un intento de *golpe de estado* liberal en esa ciudad<sup>32</sup>. Aquí, él actuaba perfectamente de acuerdo con Barrón y Forbes, dándole peso a los reclamos liberales de su naturaleza mercenaria. Ciertamente, como se decía piadoso católico es probable que ideológicamente, él simpatizaba con los conservadores, quienes reclamaba el apoyo de la iglesia. Pero después para demostrar su poder político y militar regional, envía una carta a la hacienda de Mojarras, exigiendo que resuelvan sus disputas sobre los linderos de sus tierras con las comunidades cercanas en favor de las últimas, y amenazando con usar la fuerza si su requerimiento era ignorado<sup>33</sup>.

Lozada siguió perfectamente la trayectoria del bandido social como se indica por Hobsbawm – “los forajidos que el estado considera como criminales, pero que son considerados como héroes por su gente, como campeones, vengadores, justicieros, quizá aún líderes para la liberación”, y quienes, en sociedades oponen resistencia

<sup>32</sup> J. Pérez González, *Ensayo [...]*, p.560.

<sup>33</sup> Juan Panadero, 17 de agosto de 1873.

<sup>34</sup> Eric Hobsbawm, *Bandits* (London, 2000), p.20.



a “la usurpación y los avances históricos de los gobiernos centrales [...] pueden incluso ser ayudados y apoyados por los señores locales”<sup>34</sup> – en este caso, Barrón y Forbes. El 20 de septiembre de 1857, Lozada cumplió sus amenazas en contra de los propietarios de Mojarras, y dos días más tarde montó en un segundo ataque, esta vez a la hacienda de Puga. La toma y saqueo de estas haciendas por un grupo dirigido por Lozada y suministrado, por cortesía de Barrón, Forbes y Cía., con “buenas armas, pólvora inglesa, alhojas y [...] oportunos avisos sobre los movimientos de las tropas del gobierno”<sup>35</sup>, fue tratado por la prensa liberal, ambas local y nacional, como un ultraje cometido por bandidos, cuyo alineamiento político, y por lo tanto el verdadero significado de sus acciones, fue ignorado en favor de descripciones como los “bárbaros asesinatos, violencias, y todos los horrores que caracterizan estos caníbales”<sup>36</sup>.

Es interesante que en la primera versión del ataque, por todas las atrocidades atribuidas a Lozada y sus hombres, el hecho de que las llevara a cabo al grito de “*¡Viva la Religión!*” es mencionado una sola vez, y es subsecuentemente ignorado como ausencia de su significado. También resulta interesante que las haciendas atacadas, ambas estuviesen ubicadas cerca de San Luis, la propia comunidad de Lozada, con quienes ellos también tenían conflictos de propiedad de la tierra, y sin embargo en su reporte no hay mención alguna de “*la tierra*”, ni de la carta que Lozada envió a Mojarras antes del ataque, el cual por primera vez fue mencionado en 1873. La presentación del periódico, por lo tanto, contrasta grandemente con los documentos del gobierno en relación al ataque, que enfatiza en las disputas sobre los derechos del clero local y, aún más importante, sobre la tierra, como la clave de la motivación de los ataques<sup>37</sup>. El comandante de las tropas de gobierno en Tepic reportó que “ha insurrecionado a los pueblos ofreciéndoles tierras, pues en Mojarras dijo al administrador que continuaran los trabajos y que tan luego como viniera una expedición, se fijarían los linderos a que debían sujetarse. Valido de este medio que halaga tanto las inclinaciones de los indígenas, dentro de pocos días contará con una fuerza de 2000 o 3000 hombres”<sup>38</sup>.

Parecería que la prensa deliberadamente evitara la discusión de la tierra y las políticas en favor de una versión sensacionalista de un bandido asaltante, dejando al gobierno la tarea de evaluar el significado real del ataque. Este sería el modelo seguido por la prensa en toda la vida de Lozada. ¿Pero, por qué los medios liberales

<sup>35</sup> Ibid, 10 de agosto de 1873.

<sup>36</sup> Le Trait d' Union, 24 septiembre 1857.

<sup>37</sup> Para más información sobre los aspectos religiosos del primer movimiento lozadista, y en particular los conflictos entre el clero y los campesinos sobre la autonomía de las cofradías locales, véase Aaron Van Oosterhout, ‘Conservadorismo popular en México: Religión, tierra y política popular en Nayarit y Querétaro, 1750-1873’ (inédito PhD Diss., Michigan State University, 2014).

<sup>38</sup> AHDN, 5439, Reporte Militar, Tepic, 24 septiembre de 1857, en J. Meyer, Esperando [...], p.168.

evitarían la difusión de una lucha por la tierra? Para entender esto debemos mirar más de cerca la cuestión de la tenencia de la tierra a mediados del siglo XIX en México, y el rol que el gobierno liberal, y por extensión, sus portavoces públicos, la prensa, jugaban con relación a esta cuestión.





## LA LUCHA DE LOZADA: EL PROBLEMA DE LA TIERRA

**H**ay tres puntos que rescatar en el reporte del comandante de Tepic. Primera-mente, que la propiedad de la tierra era un problema por el que los indios es-taban dispuestos a luchar. Segundo, que era muy importante el problema, de que al ofrecer la tierra a sus seguidores, Lozada esperara movilizar a un ejército de muchos miles de hombres en unos pocos días. Y tercero, que la transferencia de la tierra que prometía a estos hombres, se lograría mediante medidas como aquellas tomadas en Mojarras – ajustando a la fuerza los límites de las haciendas. Como fue entonces en 1856, miles de personas – particularmente aquellos clasificados como ‘indios’<sup>39</sup> – no tenían tierra, mientras que las haciendas tenían suficiente, de ahí que mediante el ajuste de sus límites ¿los campesinos sin tierra podían ser provistos de la tierra?

La respuesta a esta pregunta, y la explicación de las causas del ataque de Lozada, yace en ambas, en la historia de México durante la era colonial, y en las políticas económicas seguidas, después de la independencia, por los liberales. A través de la época colonial la propiedad de la tierra había sido un tema polémico, algunas veces resuelto por medio de la violencia. Como las haciendas de las élites española y criolla se expandieron, los dueños originales de la tierra – los indios – habían sido replegados a áreas menos accesibles y fértiles. Esto no frenó la independencia. Algunas de las disputas entre los *hacendados* y las comunidades como San Luis, de Lozada, mejoraron antes de 1800. Sin embargo, los intentos liberales en la reforma económica exacerbarían estos antiguos conflictos, y provocarían el enfrentamiento entre las diferentes facciones de la élite que permitió tales preocupaciones de los campesinos para convertirse en problemas de importancia nacional.

El liberalismo, que se había extendido a México en el siglo XVIII desde Europa y Los Estados Unidos, sostuvo que el poder de los mexicanos privilegiados ‘las cor-poraciones’, como las de la Iglesia, el ejército y los gremios mercantiles, frenaron el progreso económico de la nación. Para despejar el camino de la iniciativa individual

---

<sup>39</sup> cf. A. Van Oosterhout, ‘Popular Conservatism [...]’, pp.192-202.



y de la empresa privada, que se creía daría paso a la nueva era de prosperidad económica, los liberales intentaron frenar el impulso que estos grupos tradicionalmente dilataron a la sociedad mexicana. Su primera oportunidad llegó en 1833, cuando Valentín Gómez Farías fue nombrado presidente interino por Santa Anna. Gómez Farías inmediatamente propuso legislar ante el Congreso que se redujera el tamaño del ejército, la secularización de la educación, la abolición de los diezmos hasta entonces obligatorios que apoyaban al clero, y la nacionalización de las misiones Franciscanas en la frontera norte – un aparente primer paso de un amplio programa para secularizar la propiedad de la Iglesia. Incluidas entre las corporaciones que los liberales intentaron abolir, estaban las comunidades indígenas – y las instituciones religiosas comunales como las *cofradías* – que continuaron manteniendo a las aldeas en común<sup>40</sup>. Y aunque las reformas fueron rápidamente revertidas por Santa Anna en 1834, después de la indignada resistencia de la Iglesia y el ejército, la idea de la disolución de la tenencia de las tierras comunales indígenas continuó siendo una parte central de la ideología liberal, cuyo propósito era desarrollar una economía rural productiva basada en minifundistas individuales utilizando métodos de producción modernos, como se había logrado en la frontera norte.

Como progresistas fueron vistas en principio las reformas liberales de las tierras, cuando se aplicaron, como habían sido localmente en varias ocasiones desde 1833, los resultados fueron desastrosos por los supuestos beneficiarios. En un informe de primera plana en *El Mundo*, en 1848, la discusión de las reformas liberales promulgadas en Jalisco, señaló que en el sistema tradicional de la tenencia de la tierra,

*“los indios no eran propietarios, pero gozaban los frutos de la propiedad: un hombre laborioso y honrado, tenía elementos no solamente para satisfacer sus necesidades, sino para enriquecerse fácilmente; y los viciosos, los disipados no podían trasmitir la propiedad de los terrenos los españoles, o a la naturales, que separan para siempre la riqueza territorial de la raza indígena”<sup>41</sup>.*

Sin embargo, la legislación liberal que había sido aprobada localmente entre 1812-1833, se suspendió en 1834 cuando los liberales perdieron el poder nacionalmente, y la volvieron a promulgar en 1847 con la restauración de la Federación,

*“que vino a igualar los derechos de los ciudadanos, y sacar los indios del pupitre en que los tenían las leyes del absolutismo, adjudicó la propiedad de los*

<sup>40</sup> Charles A. Hale, ‘José María Luis Mora and the Structure of Mexican Liberalism’, HAHR 45 (1965), pp.196-227; A. Van Oosterhout, ‘Popular Conservatism [...]’, p.195.

<sup>41</sup> El Mundo, 19 de marzo de 1848.

*terrenos comunes a los particulares. En Jalisco, un decreto declaró a los indios propietarios de los terrenos que los poseían dentro de los fundos legales. Otro decreto mandó dividir entre los mismos indios las fincas rústicas y urbanas que pertenecían al común de los pueblos [...]”<sup>42</sup>.*

Pero, lejos de beneficiar a las comunidades indígenas, estas reformas de hecho las privó de sus tierras; primero, porque los Ayuntamientos habían sido declarados:

*“sucesores de las antiguas comunidades de indios; y en virtud de esta declaración, las municipalidades quedaron dueñas de muchos terrenos que por medio de mercedes habían adquirido las extinguidas comunidades”*,

Y, segundo, porque:

*“Luego que los indígenas tuvieron libertad para enajenar los terrenos que poseían, la generalidad de ellos y con muy raras excepciones, los enajenaron, y de ordinario por muy bajo precio: así es que en lugar de enriquecerse, esta infeliz clase y las más abundantes de nuestro pueblo, quedó aún más infeliz y miserable que antes: pues hoy no tiene el recurso de pedir la comunidad de su pueblo una parte de terreno para cultivarla, y para dedicarse al trabajo”.*

Esto fue reconocido por el Consejo del Estado en 1853, en un reporte que señala que aunque la división de la tierra comunal

*“trató de hacerles un beneficio libertándoles de cierta especie de tutela a que estaban sujetos [...] la experiencia ha enseñado que esta medida ha producido resultados enteramente contrarias y que los indígenas ni gozaban los provechos de los bienes de comunidades ni lograban la propiedad particular de los mismos bienes que han ido desapareciendo pasando a manos codiciosas y rapaces”<sup>43</sup>.*

Como resultado, las invasiones de tierras, montadas contra las haciendas con el propósito de restaurar el control indígena de la tierra perdida en el transcurso de las reformas, surgió un problema grave; resultaron decretos como el que en 1850 permitió a los *hacendados* a armarse para proteger sus propiedades<sup>44</sup>. Este conflicto no

<sup>42</sup> Ibid.

<sup>43</sup> AGN, leg. 1283, Reporte del Consejo del Estado de Jalisco, 3 de diciembre de 1853, en J. Meyer, Esperando [...], pp.123-4.

<sup>44</sup> Ibid.





era nuevo, pero el nivel alcanzado era ahora una amenaza para establecer el orden.

Con el Gobierno Supremo una vez más en manos de los liberales después de la Revolución de Ayutla en 1855, la oportunidad de ‘modernizar’ a México de acuerdo a los dictados de la teoría Liberal, demostró un poder mayor que el inherente peligro de hacerlo, y hubo nuevos atentados para reformar la economía rural a nivel nacional. En 1856 fue elaborada la *Ley de Desamortización de Fincas Urbanas y Rústicas* por Miguel Lerdo de Tejada, el nuevo Ministro Financiero. La ‘*Ley Lerdo*’, como fue conocida, señaló que “uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la nación es la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz”, y así ordenó la venta de todas las propiedades no esencial para el día a día del funcionamiento de la Iglesia, todas las tenencias de tierras de los *Ayuntamientos*, y la división, una vez más, de la tenencia de la tierra comunal de los indios en parcelas individuales. Aunque los liberales trataron de asegurarse de que estas divisiones fueran justas ordenando la formación de comisiones para supervisarlas, todavía cayó en los *Ayuntamientos* la implementación de las reformas. Los resultados fueron, como antes, catastróficos; algunos indios individuales terminaron con muchas pequeñas parcelas en lados opuestos de sus comunidades, lo que hizo imposible cultivarlas eficientemente, mientras que un gran negocio de tierra cayó entre manos de los especuladores privados – a menudo los mismos políticos locales encargados de implementar las reformas, que tomaron ventaja de la situación caótica en el campo para incrementar sus propiedades privadas. Además, muchas de las tierras de la Iglesia ahora alienadas fueron previamente rentadas a los aldeanos indígenas, y sus nuevos dueños demostraron mucha más rapacidad que el clero, elevando las rentas y expulsando a aquellos que no estaban en capacidad de pagarles<sup>45</sup>. La pregunta que ‘*El Mundo*’ había hecho en 1848, “¿Y por qué no se respeta la propiedad de las municipalidades? ¿La propiedad común de un pueblo es menos respetable, menos sagrada que la particular?”<sup>46</sup>. Fue simplemente ignorada. Por lo tanto, en un intento de forzar el ‘progreso’ en las personas del campo, las reformas liberales crearon una nueva clase de indios sin tierra, sumidos en la pobreza, resentidos y sin oportunidades de mejorar su miserable situación – excepto tomando las armas en contra de aquellos a quienes vieron como responsables de su crisis.

Siguiendo los ataques en las haciendas de Puga y Mojarras, en donde Lozada mandaba alrededor de noventa combatientes, el General Juan Rocha fue enviado de Guadalajara para tratar con la naciente insurgencia del Séptimo Cantón. Su falta de éxito en el trato con la “gavilla de ladrones” de Lozada es clara por los reportes altamente frustrados que envió de regreso a su superior, Anastasio Parrodí, el gober-

<sup>45</sup> Ibid, p.145.

<sup>46</sup> El Mundo, 19 de marzo de 1848.

nador militar de Jalisco. “La apatía y no cooperación de los habitantes del Cantón”, como él lo describe<sup>47</sup>, fue un obstáculo constante en su intento de confrontar a los guerrilleros que se desplazaban con facilidad a través de las montañas, ocultos por el “boscoso y fragoso del terreno”<sup>48</sup> y viviendo durante el día, como habitantes locales – especialmente los indios coras de la sierra alta – aunado a la naciente jefatura agrarista en contra de un ejército liberal que amenazaba sus tierras y su autonomía política. Principal para el fracaso de la misión de Rocha, fue el hecho de que trataran de imponer una estrecha solución militar en lo que fue en esencia una lucha social, un problema ignorado por Rocha y sus aliados en la prensa. Su solicitud por “ocho o diez cargas de fusil y cien tiros del cañón a lo menos [...] porque todo el mundo sabe, es de primera atención y de la mayor importancia para el buen cumplimiento de mi misión”<sup>49</sup>, nunca pudo destruir la raíz de las causas de la rebelión de Lozada; justo como la solicitud más dramática de Rocha que el Congreso del Estado “decrete la extinción de San Luis y Pochotitán [...] que en su totalidad se componen de bandidos que desolaban el Cantón, sembrando por todos partes la muerte, la deshonra, la miseria el terror y toda clase de la más punible iniquidad”<sup>50</sup>, simplemente habría exacerbado la situación, que el Congreso, negó a adherirse con la demanda del General, legitimado.

Rocha y Parrodí se enfurecieron ante esta negativa, insistiendo que solamente estas medidas draconianas pudieran garantizar “la prosperidad de esta parte interesantísima del Estado, en que la había puesto la naturaleza, de una multitud de fuentes de riqueza que están en deterioro, como resultado directo de las depredaciones perpetradas por esos constantes enemigos de la propiedad”<sup>51</sup>. Para estos hombres militares liberales, los enemigos de las reformas basadas en las concepciones burguesas de los liberales de ‘propiedad privada’ eran enemigos de la ‘propiedad’ en general; y sus bases de apoyo, compuestas principalmente por indios dispuestos para la causa de la redistribución de la tierra, fueron considerados como centros de bandidaje, lleno de criminales que merecían ser tratados como tal. Aunque los políticos deseaban evitar el derramamiento de sangre, la presencia de una facción liberal de línea-dura, los lozadistas para la oposición, eran una gran banda de la población rural opuesta a la reforma de la tierra que simplemente indicaba que la forma de vida de la población era obsoleta, y podría por lo tanto ser justificadamente tratada con impunidad, pero podría ser importante en eventos posteriores, así como contribuir al descubrimiento de la ‘leyenda negra.’ Por lo tanto en 1857 poderosos

<sup>47</sup> Rocha a Parrodí, 2 de octubre de 1857, en Jean Meyer, *La tierra de Manuel Lozada: Colección de Documentos para la Historia de Nayarit*, Vol. IV (Guadalajara, 1989), p.239.

<sup>48</sup> Ibid.

<sup>49</sup> Ibid.

<sup>50</sup> Ibid.

<sup>51</sup> Rocha a Parrodí, 16 de octubre de 1857, en J. Meyer, *La Tierra [...]*, p.239.



partidarios del proyecto liberal nacional describieron a Lozada, particularmente en la prensa nacional, como un bandido, evitando cualquier mención del agravio de la tierra en la localidad<sup>52</sup>, mientras que más adelante, durante el Porfirito, cuando esta línea-dura del liberalismo se aplicó en su más inflexible e inolvidable manera, encontramos ecos de Rocha y Parodi en el trabajo de los historiadores quienes escribieron sobre Lozada, mostrando su resistencia al ataque liberal al modo de vida de los indígenas, como una simple resistencia de una rebelión salvaje en “la marcha de la civilización”<sup>53</sup>.

En este punto sin embargo, Rocha fue obligado a abandonar su intento de ponerle fin decididamente, por medio de las armas a la rebelión en el Séptimo Cantón, y fue acordada una tregua en la que los “indígenas sublevados de San Luis, Pochotitán y Huaynamota” – no fueron considerados más ‘bandidos’ pero sí ‘rebeldes’, el cambio de tono lo que refleja es el cambio de la estrategia del gobierno – iban a deponer las armas, a cambio de los perdones individuales y la promesa de Guadalajara de “practicar el deslinde, medición y apeo de los terrenos de los hacendados de este Cantón, en virtud de ser la cuestión de tierras la causa de este levantamiento”<sup>54</sup>. De forma separada, Lozada mismo pidió perdón a las autoridades, ofreciendo absoluta obediencia y con el compromiso de garantizar la paz en el Cantón; “yo mismo guardaré el orden y perseguiré a los bandidos que atracan los pueblos”<sup>55</sup>.

No obstante, mientras que la paz reinaba en el Séptimo Cantón, un debate sugería en Guadalajara en cuanto a si los indultos podrían, y deberían, ser garantizados para los habitantes de los *pueblos* rebeldes y para el mismo Lozada, a quien todavía se referían como ‘el bandido’. Aquellos quienes, como Rocha y Parodi, todavía querían hacer una limpia de rebeldes, considerando su tentativa de “reclamar terrenos usurpados por algunos propietarios” no es más que un “pretexto” usado para justificar “robos, asesinatos, incendios y otros crímenes, que no pueden quedar impunes comprendiéndose en la amnistía”<sup>56</sup>. Fue por último acordado que podría ser “impolítico e inhumano imponer castigos poblaciones o masas numerosas”, San Luis, Pochotitán y Huaynamota fueron perdonadas, “aunque en rigor no pueda llamarse indulto por no haber sido ellos previamente juzgados”.

Se decidió que Lozada, por otro lado, había causado “un escándalo infringiendo las leyes y ofendiendo los más sanos principios a la moral”, y el haber “cometido crímenes de toda especie sin algún plan político en diversas épocas”, y, como no se había rendido, las autoridades designaron al Séptimo Cantón para lidiar con el conflicto, ya que su súplica para obtener el perdón fue rechazada<sup>57</sup>. Pero con la ne-

<sup>52</sup> Le Trait d' Union, 24 de septiembre de 1857.

<sup>53</sup> J. Pérez González, *Ensayo* [...], p.560.

<sup>54</sup> AHJ, Seg. Püb., *Convenios de Paso de Caimán*, 15 de noviembre de 1857, in J. Meyer, *La tierra* [...], p.241.

<sup>55</sup> AHJ, Seg. Püb., *Lozada asks Congress for pardon*, 25 de noviembre de 1857. Ibid, p.242.

<sup>56</sup> AHJ, Seg. Püb., *el Congreso responde a Lozada*, 4 de enero de 1858, Ibid, p.243.

gativa oficial de perdonarlo, no hubo ninguna motivación política para terminar las acciones de Lozada en 1857, y aun cuando aceptaron que sus seguidores habían sido motivados por las quejas de la propiedad de la tierra. Con ello los liberales de Jalisco destruyeron cualquier esperanza de terminar con la insurgencia, porque México pronto iba a ser convulsionado por un nuevo conflicto a escala nacional – la Guerra de Reforma – durante la cual Lozada naturalmente se alió con los enemigos de sus enemigos. Por lo tanto, inicia el siguiente capítulo de su vida, y de la ‘leyenda negra.’

---

<sup>57</sup> Ibid





## LA LUCHA DE LOZADA CONTINUÓ: ¿EL CONSERVADOR PARTIDISTA?

Un aspecto clave de la ‘leyenda negra’ es que, si en efecto, el movimiento de Lozada fue más el final de la cola de “las terribles resistencias indígenas [...] primero contra la civilización española, y después contra al progreso liberal”<sup>58</sup>, entonces estaba de su lado una parte importante de la reacción conservadora para la construcción de la república mexicana liberal. Cuando Lozada intentó forzar el ajuste de los límites de las haciendas para darles tierra a los campesinos, fue rechazado por la prensa, y por los políticos liberales cuando les convino, como un bandido y un salvaje; una interpretación que ha persistido en la historia ‘oficial’ de México. De la misma forma, cuando subsecuentemente él se alió con los conservadores, después de que su Plan de Tacubaya declarara disuelta la Constitución liberal de 1857, fue descrito como un bandido, un salvaje, y un fanático reaccionario – una percepción que ha permanecido hasta hoy. Por consiguiente para entender a Lozada, como “el primer campeón del partido reaccionario en el Occidente del país”<sup>59</sup>, esa misión es demasiado simplista. A Lozada, como hemos visto, le fue negado el perdón por el gobierno liberal, mientras que las disputas por la tierra se prolongaban en el Séptimo Cantón. No es sorpresa, entonces, verlo trabajar junto con un poderoso partido que militaba de manera opuesta a sus enemigos, ambos, en persona y en ideología. Pero no significa que principalmente fue motivado por los mismos factores – la amenaza liberal al poder de la Iglesia y el Ejército – como sus aliados, y puede por lo tanto ser rechazado, de un plumazo, como un reaccionario.

Ciertamente, la ‘leyenda negra’ rara vez aborda las acciones propias de Lozada durante este periodo excepto en la relación con aquellas de Ramón Corona. Durante el combate en contra de los franceses, Corona se convirtió en el héroe de los liberales en todo el país, pero él inició su carrera en 1858 con el grito de “¡Muera Lozada!” En un intento de esbozar los primeros años de la vida de Corona, Lozada es natural-

<sup>58</sup> S. Quevedo y Zubieta, México, p.51, en J. Meyer y J. Jáuregui, El tigre [...] p.89.

<sup>59</sup> Ibid





mente presentado como un villano. Lozada es visto solo como opositor de Corona, el reaccionario a la figura liberal ‘progresista’ de Corona. Y justo, como la ‘leyenda blanca’ de Corona ha persistido, como un militar culto en el panteón de los héroes de Jalisco, también la ‘leyenda negra’ de Lozada ha permanecido en la actualidad.

Para estas fechas, Corona tomó las armas, en la mina Real de Motaje al norte del Séptimo Cantón. Lozada había tomado Tepic, con un ejército primariamente dibujado con las comunidades indias serranas, y ganado el control de muchos del resto del Séptimo Cantón, y poco después destruyó a las fuerzas enviadas en su contra bajo José María Sánchez. Pero como el poder de Lozada creció, así también la fuerza liberal de Corona, que fue reforzada por un batallón de la resistencia liberal de Mazatlán. Corona es retratado por la tradición que lo idolatra como un hombre “apenas salido de la adolescencia, sin dinero, sin ciencia, sin armas”<sup>60</sup>, para ampliar sus logros. Sin embargo, su tío Loreto Corona era un rico miembro de la élite de Guadalajara, con intereses en las tierras del Séptimo Cantón<sup>61</sup>, mientras que Ramón, era armado y suministrado por las familias Castaños y Aguirre<sup>62</sup>, los archirrivales de Barrón y Forbes. El ascenso de ambos, Lozada y Corona a posiciones de alta influencia, entonces, tuvieron lugar en el contexto no solo de las facciones políticas de la guerra, sino también de las dinastías comerciales de la guerra, por lo que a menudo solo faltaba un punto de aquellos interesados en etiquetar a Lozada como un títere de los capitalistas extranjeros de cada opositor de Corona.

El combate en la sierra era feroz. Corona tomó Acaponeta en julio de 1859, pero como Quevedo y Zubietá, señala con las insinuaciones raciales que caracterizan a la ‘leyenda negra’, dejan en claro, la dificultad para superar “la resistencia enorme [...] que le ofrecen el suelo montañoso que pisa y la raza bética que subyuga”. La ciudad de Tepic fue tomada, y perdida, en muchas ocasiones, y el control que rodeaba al campo frecuentemente cambiaba de manos. Pero al final de 1860, la Guerra era a escala nacional, con los liberales en el poder en la ciudad de México y Juárez, el incontrovertible Presidente de la República.

En el Séptimo Cantón, el líder conservador Miguel Miramón había declarado formalmente separado de Jalisco, Lozada inmediatamente proclamó su sumisión al nuevo Gobierno Liberal Supremo y buscó un armisticio. Sus intereses estaban en mantener su influencia en Tepic, ahora en una especie de limbo entre la independencia y la reincorporación; él había demostrado un escaso apego ideológico a la causa conservadora más allá de la antipatía hacia los liberales, a quien estaba sin embargo dispuesto a proclamar lealtad.

<sup>60</sup> S. Quevedo y Zubietá, México, p.65, en J. Meyer and J. Jáuregui, *El tigre [...]*, p.98.

<sup>61</sup> J. Meyer, *Esperando [...]*, p.154.

<sup>62</sup> Margarita Blanco Rugerio, ‘La Revuelta Agraria de Manuel Lozada y la Separación de Tepic,’ en P. López González (ed.), *Nayarit del Séptimo Cantón al Estado Libre y Soberano* (Guadalajara, 1990), p.97.

No obstante, Lozada se negó a deponer sus armas (así como Zapata en 1911), mientras que Ogazón, el Nuevo Gobernador liberal de Jalisco, se negó a reconocer cualquier directriz emitida en el Séptimo Cantón ante la victoria liberal. Las negociaciones en el rancho de Las Chivas se rompieron a principios de 1861, y esta vez los militares tomaron su camino; fue anunciado el 5 de febrero que cualquier hombre que no se sometiera inmediata e incondicionalmente al nuevo gobierno sería “considerado como bandido” y “fusilado irremisiblemente en el acto de su aprehensión”, junto con “los espías de la propia gavilla y los que hagan causa común con ella”. Además:

*“Los pueblos de San Luis, Tequepexpan y Pochotitán, serán extinguidos y sus terrenos y demás intereses aplicados a las poblaciones inmediatas, de la manera que designará el gobierno [...] Esto mismo se ejecutará en los demás pueblos cuyos habitantes hagan causa común con los bandidos de Álica”<sup>63</sup>.*

Se produjo un año de guerra áspera en la sierra, que solo creó mayor apoyo para Lozada en contra de los coras y huicholes de las partes más remotas de esa región, quienes vieron su autonomía política, así como la integridad física de sus comunidades, amenazadas por la aparición en la puerta de sus casas de las hostiles tropas liberales<sup>64</sup>. La tradición anti-Lozada ignora consistentemente la barbarie de la campaña emprendida por los liberales, como fue indicado en el decreto por Ogazón, mientras mostraban presionaban la ferocidad de sus oponentes, referidos como *‘los bandidos’* o *‘las fuerzas de la reacción’*. Así, Manuel Cambré, a fines del siglo XIX, escribió sobre los “valientes batallones” de los liberales saliendo de la sierra “sembrado de indios muertos por la tremenda arma blanca”<sup>65</sup>, y muchas otras historias del Porfiriato aplaudieron de la misma satisfactoria manera la “persecución y destrucción de aquella gente”<sup>66</sup>. Los liberales son aclamados como héroes en virtud de la bandera que flotó, independientemente de su conducta o los objetivos de su campaña; también Lozada y los “bandidos de Álica”<sup>67</sup> son demonizados como terribles bárbaros y sus motivos actuales reciben un escaso análisis. Así, en junio de 1861, Antonio Rojas, él mismo un ex bandido, escribió de una campaña que:

<sup>63</sup> ABPEJ, Colección de leyes y decretos de Jalisco, 1860-61, p.20, en A. Aldana Rendón, *Rebelión agraria [...]*, p.88.

<sup>64</sup> cf. Jesús Jáuregui, ‘Del reino de Lozada y la segunda conquista del Nayarit a la revolución mexicana: la resistencia cora en el movimiento lozadeño (1853-1912)’, en Víctor Rojo Leyva, José Reyes Utrera, y Adrián Rangel Aguilar (eds.), *Participación indígena en los procesos de Independencia y Revolución Mexicana* (México: CDI, 2011), pp.149-50; Beatriz Rojas, *Los huicholes en la historia* (México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993), pp.129-148; the Coras, Huichols, Tepehuanos and Mexicaneros of the sierra would continue their struggle for land and autonomy throughout the Mexican Revolution (1910-1940), and beyond; for more information, see Nathaniel Morris, ‘The World Created Anew: Land, Religion and Revolution in the Gran Nayar Region of Mexico, 1910-40’ (unpublished DPhil Diss., University of Oxford, 2015).

<sup>65</sup> M. Cambré, *La Guerra de los Tres Años en Tepic* (Guadalajara, 1953), pp.492.

<sup>66</sup> cf. J. Pérez González, *Ensayo [...]*, p.523.

<sup>67</sup> M. Cambré, *La Guerra [...]*, pp.496.





*“Una vez internado a la sierra pienso no salir de ella hasta exterminar a esa raza maldecida de bandidos [...] pienso [...] dejar cubierto la plaza de Tepic y entrar con todo el resto de la fuerza a la sierra hasta no lograr echar de sus hogares a los indios y replegarlos a los Estados vecinos [...]”<sup>68</sup>.*

Al mes siguiente, Benito Juárez personalmente ofreció una recompensa, enorme para ese tiempo, para cualquiera que matara al “abominable asesino” Lozada<sup>69</sup>, y Ogazón pronto siguió el juego, poniéndole un enorme precio a la cabeza de Lozada y a sus capitanes Carlos Rivas, Fernando García de la Cadena y Jesús Ruiz; “El que diere muerte a cualquiera de esos bandidos, será recompensado por el gobierno con una suma de \$10.000 pesos, si el occiso es Manuel Lozada, y de \$5.000 pesos si fuere alguno de los otros”<sup>70</sup>.

Sin embargo, aún con esta medida no podían terminar con la Guerra del Séptimo Cantón decisiva para los liberales, y cuando una fuerza expedicionaria extranjera desembarcó cerca de Veracruz a principios de 1862, Ogazón fue obligado a abrir nuevas negociaciones con Lozada. Cuando miramos el tratado que fue formulado para traer la paz al Séptimo Cantón, es evidente que a pesar de los reclamos de la ‘leyenda negra,’ el problema de la tierra sigue siendo un factor clave que lleva a los seguidores de Lozada, mucho más lejos que cualquier propósito político conservador. A partir del 1 de febrero de 1862, los ‘Tratos de Pochotitán’ declararon diseltas las fuerzas de Lozada, junto con aquellos gobiernos directivos en cuanto a su persecución; fue declarada una amnistía para aquellos “refugiadas en la sierra por cuestiones políticas”; y los asuntos del Cantón tuvieron que ser puestos en manos de aquellos “que no hayan tenido participación directa en la cuestión del Cantón”. Y, lo más importante, el Artículo 5 se destinó a la nueva, administración Cantonal para asegurar “la defensa de los indígenas en las cuestiones de terrenos con las haciendas colindantes”<sup>71</sup>. La lucha de Lozada había sido puramente local, con una política local coherente y objetivos socioeconómicos, en lugar de la tentativa de un salvaje para destruir la ‘civilización,’ o de un idealista conservador que frena el orden liberal.

<sup>68</sup> Ibid, p.497.

<sup>69</sup> AGN, Asuntos Económicos, 1861.

<sup>70</sup> J. Meyer y J. Jáuregui, El tigre [...], p.63.

<sup>71</sup> J. Pérez González, Ensayo [...], p.416.

## LOZADA Y EL IMPERIO: ¿EL TRAIDOR DE MÉXICO?

Las intenciones de las tropas francesas, españolas e inglesas que llegaron a México en 1862 fueron ostensiblemente para recoger las deudas impagadas que México había acumulado durante la Guerra de Reforma; pero antes de tiempo la expedición se había convertido en una invasión de gran escala montada por los franceses, que buscó transformar el problema de la República Mexicana en un protectorado monárquico rentable. Pero incluso cuando esto llegó a ser evidente, y a pesar de los términos de los ‘Tratados de Pochotitán’, el enemigo acérrimo de Lozada, Ramón Corona, continuó en el intento de restaurar la autoridad de Guadalajara por encima del Séptimo Cantón. En los meses inmediatos a la firma del tratado de paz con Lozada, Corona se había marchado en dos ocasiones con un gran número de hombres de Guadalajara a Mazatlán y de nuevo, vía Tepic, y mientras que la tradición anti-Lozada sostiene que se trataba de la preparación de la campaña en contra de los franceses, ahora escondido en el interior del campo. La actividad de las tropas hostiles en la que había sido declarada una zona neutral fue una clara provocación de las fuerzas de Lozada. El 30 de mayo, se encontraron con los hombres leales a Lozada y Corona fue obligado a retirarse herido.

Dos días después, Lozada declaró que los términos del tratado habían sido violados, citando no solo las actividades de Corona en el Cantón pero también el hecho de que las posiciones en la nueva actividad cantonal habían sido dadas a sus viejos enemigos liberales, violando el Artículo 4, mientras tanto los liberales también habían intentado organizar la ‘colonización’ de la sierra armados por colonos americanos<sup>72</sup>. Aunque Julio Pérez González descarta esto como ‘fútiles motivos, que no eran más que pretextos para ocultar el verdadero objeto de aquel movimiento’, lo que implica que Lozada inmediatamente intentó colaborar con los invasores<sup>73</sup>, es verdad que Ogazón tenía, unos meses antes de que el tratado fuera firmado, el acuerdo con

<sup>72</sup> AGN, Gobernación, 1620, Lozada s/f ‘Tratados de Pochotitán,’ 13 de junio de 1862, in J. Meyer, *La tierra [...]*, p.248.

<sup>73</sup> J. Pérez González, *Ensayo [...]*, p.525.





J.J. Millen, un californiano, con el plan de reclutar americanos, a quienes daría tierra gratuita en la sierra y varios otros incentivos económicos a cambio de su “servicio en contra los indios cuando así lo requiera el gobierno del país”<sup>74</sup>.

En un artículo publicado el 15 de abril de 1862 en el *Periódico oficial del Gobierno de Sinaloa*, (eso es, después de que el tratado había sido firmado), apareció una actualización sobre los progresos de este plan de colonización. – 500 aventureros ya habían sido reunidos en San Francisco. Así parecía que los intentos de Ogazón para resolver la cuestión del Séptimo Cantón con los americanos armados no habían parado con el acuerdo de paz, así también Corona había continuado con sus maniobras en lo que debería de haber sido una zona neutral.

Para descartar la violación de *Tratados de Pochotitán* de Lozada, como una traición del gobierno y un pretexto de colaboración con los franceses parece un hecho histórico menor, y mayor el intento por desacreditar a Lozada. La polémica nacionalista que es la función principal de la ‘leyenda negra’ ha arrojado a Lozada, como Pedro López Díaz escribió en 1957, como un “enemigo de México [...] que su odio, al parecer encaminando contra todo y todos, traspuso los límites de lo perdonable al poner su gavilla a disposición de Maximiliano [...] que el sanguinario Tigre se convierte, al conjuro de traición, en todo un caudillo presto a defender pendones europeos pintados”<sup>75</sup>. Pero el trato ya está roto por sus enemigos, y frente al potencial de una invasión extranjera algo más amenazante está en su propia puerta de entrada – los colonos americanos se comprometieron a destruir comunidades *serranas* de los Indios – todo lo que parece extraño es que Lozada se tomó mucho tiempo en reconocer a Maximiliano y al Segundo Imperio Mexicano. De hecho solo era agosto de 1863, un año más tarde, cuando él hizo un acuerdo con Maximiliano y sus partidarios franceses.

Otra vez, es claro que las preocupaciones de Lozada eran locales; derrotó a Corona, tomó a Tepic una vez más, y trató de reafirmar el orden en el Séptimo Cantón, con la emisión de varios decretos que declararon que el robo y el asesinato serían en adelante castigados con la muerte. Solo después de que había cimentado su autoridad local, y las fuerzas Imperiales aparentemente habían derrotado a los liberales y tomado el control de la mayor parte de México, Lozada estaba preparado para reconocer al Imperio. Él era el amo de su propio reino, persiguiendo su propia agenda; incluso el General Félix Doy, el alto funcionario francés del oeste de México, tuvo que aceptar esto, negándose pragmáticamente a interferir a Lozada en el funcionamiento del Séptimo Cantón (que había sido separado oficialmente de Jalisco por el nuevo gobierno), y admitiendo que el “General Lozada

<sup>74</sup> AHJ, Fomento leg. 1864, Ogazón autoriza a Millen a reclutar colonos, 13 de octubre de 1861, in A. Aldana Rendón, *Rebelión Agraria*, p.53.

<sup>75</sup> Pedro López Díaz, *Fuego en Nayarit* (Gaudalajara,1957), p.150.

no está bastante sometido mi acción para estar cierto de que mis órdenes serán ejecutadas”<sup>76</sup>.

Lozada estaba políticamente comprometido con los imperialistas tal como lo hizo militarmente – cuando le satisfizo. Por consiguiente, fue solo en 1865 cuando envió a su ayudante de mayor confianza, Carlos Rivas, a la ciudad de México; su objetivo era fundar permanentemente el Séptimo Cantón como el estado soberano e independiente del Estado de Nayarit, y acercar a Maximiliano el tema de las luchas que había librado a Lozada desde 1857 – la tierra. Se llegó a un acuerdo: Nayarit fue declarado un nuevo Departamento, y el proceso de “deslinde de los terrenos” debía comenzar inmediatamente, la tarea recaería en un comité bajo la autoridad del Ministerio de Fomento<sup>77</sup>.

No obstante, a pesar del apoyo del gobierno imperial, Lozada era un personaje muy político para continuar en su adhesión a sus causas, cuando por el año de 1866 llegó a ser claro que, con la abrupta retirada del apoyo militar Francés de Napoleón III, el curso de la guerra civil había dado la vuelta y los liberales tenían ahora posibilidades de triunfar. Lozada empezó lentamente a desasociarse de los imperialistas, primero el anuncio de su retiro a la vida privada – un curso de acción que invitó a sus seguidores a unírsele – por lo que el 1 de diciembre de 1866, declararon el ‘Acta de neutralidad de los pueblos de Nayarit’.

El *Acta* marcó el final oficial del apoyo de los imperialistas para Lozada, confirmado que estamos ahora “las fuerzas neutrales de los pueblos” en una posición de estricta imparcialidad “hasta que cese la Guerra civil y se establezca el gobierno que reconozca la nación”. Desde la fecha de esta publicación:

“cualquiera fuerza beligerante tiene libre el paso por [Nayarit], con la indispensable condición de que antes de pisarlo, ha de avisar el Jefe de ella a la autoridad política, pidiéndole el derrotero que ha de seguir y el señalamiento de un término prudente dentro del que verificar su tránsito. La falta de uno de estos requisitos constituye hostil a toda fuerza que pisa el territorio del Departamento”<sup>78</sup>.

Sin hacer ningún compromiso a cualquiera de los bandos nacionales, Lozada de este modo cimentó su control sobre una gran franja de territorio dominada por las comunidades semiautónomas. En el año nuevo, Corona fue autorizado para encabezar una gran fuerza liberal a través de la zona neutral en su camino a Querétaro, que sería la última acción emprendida en contra del agonizante imperio; y

<sup>76</sup> AGN, Archivo de Mariscal Bazaine, Vol. III, fs. 180-186, Douay a Bazaine, [N.D.]

<sup>77</sup> AGN, Gobernación leg. 1418, Imperial agreement with Lozada, 11 de julio de 1865, en J. Meyer, *La tierra [...]*, p.256.

<sup>78</sup> J. Meyer, *La tierra [...]*, p.261.





así desde 1867, a pesar de una súplica posterior, motivada por la simpatía personal más que por preocupaciones políticas, Juárez perdona las vidas de Maximiliano, Mejía y Miramón<sup>79</sup>, Lozada inició con la última fase de su carrera, como el *cacique independiente* de Álica.

---

<sup>79</sup> BNM (Archivo Juárez), Lozada peticiones a Juárez para prisioneros de repuesto, 29 de mayo de 1867, en J. Meyer, La Tierra [...], p.268.

## EL APOGEO DE LOZADA: ¿LA CASTA GUERRERA?

El 22 de julio de 1867, Lozada reconoció al nuevo gobierno liberal de Benito Juárez.<sup>80</sup> El presidente aceptó este reconocimiento, y poco después declaró al Séptimo Cantón un Distrito Militar Federal, que era administrado directamente por el Gobierno Supremo. Esto frustró por el momento las intenciones de los liberales victoriosos de Jalisco, que querían restablecer su control, lo que consideraban como una parte integral del estado, y enfureció a Corona quien, en las palabras de J.M. Vigil, entonces el editor de la publicación oficial del estado *El País*, y uno de los mayores aliados en los medios de Corona, “ambicionando más bien ser un buen liberal que buen soldado y siendo más partidario de la soberanía de los estados, que de la preponderancia de los poderes del centro”, consideró el acto de concesión de Juárez para “el enemigo”<sup>81</sup>.

Irónicamente, cuando la paz llegó al extinto Séptimo Cantón, los medios de comunicación hostiles a Lozada, alcanzaron su máxima crítica y Guadalajara sintió amenazada en soberanía por una aparente complicidad del Gobierno Supremo, con la élite tepicense. Esta, contenta de haber escapado del control de Guadalajara, ahora temía que sus riquezas y poder podrían estar amenazadas por el apoyo de Lozada a los indios que reclamaban sus tierras. Propagaron la idea de Lozada como un jefe bandido reaccionario, que después de auto venderse a los invasores franceses, ahora amenazaban a desatar una ‘guerra de castas’ – una guerra de destrucción desatada por los indios en contra de los blancos.<sup>82</sup> Esa guerra había sido vista recientemente en Yucatán, cuando en 1848 la mayoría de la población española había sido expulsada desde la península<sup>83</sup>, y la ‘guerra de castas’ se había convertido en la palabra de moda favorita en una sociedad profundamente racista cuya élite ‘europeizada’ siempre temía la retribución de los ‘salvajes’, aquellos en-

<sup>80</sup> La Prensa, 26 de julio de 1867, in A. Aldana Rendón, Rebelión Agraria [...], p.97.

<sup>81</sup> José M. Vigil, Ensayo histórico del Ejército de Occidente (Méjico, 1874), p.182.

<sup>82</sup> Para acusaciones anteriores de que Lozada era un ‘guerrero de casta’, véase A. Van Oosterhout, ‘Popular Conservatism [...]’, pp.221-2.

<sup>83</sup> Nelson Reed, The Caste War of Yucatan (Stanford, 2001), pp.89-98.



migos atrasados de progreso quienes constituían la sección de la población más grande y pobre.

Mientras que Juárez se hizo de la vista gorda, Lozada continúa consolidando su autoridad sobre la alianza de las comunidades Indias autónomas y de los pueblos mestizos en el cual sus seguidores se habían organizado ahora en – los *pueblos unidos de Nayarit*.<sup>84</sup> Él ordenó la creación de escuelas a lo largo de la sierra, declaró una amnistía para los ladrones, e ignoraba Juan Sanromán, el *jefe político* oficial de ‘Distrito Militar de Tepic’.

Trabajando con Domingo Nava, su mano derecha, donde la cuestión de la tierra le preocupaba, Lozada decidió que después de más de una década de lucha, el tiempo finalmente había llegado para redibujar los límites de la hacienda, en palabras de Nava “no para usurpar lo ajeno sino para recobrar la propiedad usurpada; de manera que el fin justifique los medios”<sup>85</sup>. Se formó un comité para examinar todos los títulos de propiedad rurales, y a juzgar las disputas de la tenencia de la tierra. Si el Gobierno Supremo no podía ver que esto era realmente justo, entonces, concluyó, que los *pueblos* de Nayarit tendrían que “defenderse hasta dejar afianzados sus legítimos derechos o perecer en la demanda”<sup>86</sup>.

Mientras que precisamente, esta clase de acciones le preocupaban a la élite en Tepic, la prensa de Guadalajara, estaba más preocupada por la separación del Séptimo Cantón de Jalisco, aprovechando “el despojo de terrenos” como una forma de construcción a nivel nacional en un sentimiento anti-Lozada. Las inquietudes locales de la soberanía jalisciense fueron colocados en segundo lugar, detrás de una serie de artículos que atacan a ambos, a Lozada, como un ‘bandido’, ‘traidor’ y ‘usurpador’, y al Gobierno Supremo, por tratar al “el Tigre de Álica como una mimada de quince años”<sup>87</sup>. Lozada está completamente consciente de esta campaña pública, y de las maquinaciones de Corona y Ogazón para volver al Gobierno Supremo en contra suya, y en septiembre de 1868 reprochó con enojo a los editores de *La Chispa*:

“Un torrente de insultos, un retaíla de impostores y una cadena no interrumpida de calumnias tan groseras como gratuitas, ha sido el tema favorito en que han empleado todo su trabajo periodístico esos miserables tinterillos que en su despecho, no han podido ocultar la rabia que les consume”<sup>88</sup>.

<sup>84</sup> Jean Meyer, De cantón de Tepic a Estado de Nayarit: Colección de Documentos para la historia de Nayarit (CEMCA/Universidad de Guadalajara, 1990), p.158.

<sup>85</sup> JDomingo Nava, citado en E. Peña Navarro, Breve monografía [...], p.354.

<sup>86</sup> Ibid

<sup>87</sup> La Chispa, 11 de octubre de 1868, in J. Meyer, La tierra [...], p.278

<sup>88</sup> Lozada a los editores de La Chispa, el 17 de septiembre de 1868, El País, 3 de diciembre de 1868, en J. Meyer, La tierra [...], p.279.

Además de censurar al periódico de Guadalajara por su hostil polémica, Lozada atacó a aquellos que querían empezar una nueva Guerra en el extinto Séptimo Cantón, llamando a sus motivos corruptos y a sus métodos como cobardes, y declaró su posición política radical creciente:

*“Esa canalla quiere la Guerra y yo lo aceptaría con gusto, si al frente de las legiones destinadas combatir viniesen todos los hombres que la promueven [...] pero como los conozco demasiado y sé que no lo han de hacer, así porque título de decentes y delicados pretenden tener el privilegio de hacer que se sacrificuen, a su capricho, millares de hombres y millones de pesos, sin que ellos pongan nada de su bolsillo, ni se expongan a ningún peligro.*

*“Yo no aspiro ser presidente de la república ni miembro de su gabinete, ni diputado, ni gobernador, ni jefe de alguna división, ni administrador de una aduana, ni nada absolutamente que me pudiera proporcionar algún sueldo del erario público, que no necesito, por tener la grande satisfacción de saber trabajar y de hacer, por este medio, que la tierra me dé los frutos indispensables para la subsistencia, sin necesidad de sacrificar la vida de mis semejantes, ni de vivir a expensas del sudor de su rostro, como lo han hecho, lo hacen ahora y lo harán siempre los patriotas redactores de la Chispa.*

*“He llegado a comprender que no debo contribuir a empeorar la triste condición en que se haya reducido el pueblo, es decir, la clase menesterosa de nuestra sociedad, por la que tengo un interés positivo y las más grandes simpatías, por haber pertenecido a ella [...] y por lo mismo, me sería muy sensible ver perecer en lucha fratricida a un solo de mis paisanos, ya fuese de mis compañeros de armas o [...] de mis enemigos”<sup>89</sup>.*

Pero la presión a Lozada fue construida; la arremetida en la prensa en *El Universal* un reclamo en julio de 1869 de que Lozada se estaba preparando para auto proclamarse como de una ‘República de Occidente’ independiente. También Ogazón intentó también volver al Gobierno Supremo en su contra, escribiendo en septiembre que “la ocupación violenta de todos los terrenos que los indígenas consideraran con derechos” fue el precursor de “un levantamiento general de la clase indígena contra el gobierno de la nación, una guerra de castas cuyo añejo pensamiento no ha cesado de germinar sordamente en Jalisco”<sup>90</sup>.

En sus intentos de retratar a Lozada como un rebelde, lo presionaron cada vez más para convertirse en eso. Ansioso por completar la restauración de las tierras

<sup>89</sup> Ibid

<sup>90</sup> AHDN, XI/481.4/9784, Ogazón a Juárez, 14 de septiembre de 1869, en J. Meyer, La tierra [...], p.284.



indígenas antes de que la república los pusiera en su contra, él aceleró su programa de reforma agraria, y el 16 de septiembre de 1870, hizo un llamado revolucionario a “la raza indígena y demás individuos que constituye la clase menesterosa del pueblo mexicano”, declarando que todos los explotados – “los pobres que sois nuestros hermanos y compañeros de infortunio” – debería juntarse en las siguientes elecciones para no reelegir a “infames, traidores y asesinos” que habían estado en el poder en una forma u otra desde la independencia<sup>91</sup>.

La única dificultad que previera, fue encontrar hombres honestos que merecieran “la confianza del pueblo” sustituirlos; pero estaba seguro de que:

*“en todas las clases de la sociedad hay hombres probos, de buen corazón, que aunque no son sabios, tienen talento natural [...] que sabiendo trabajar, no estén impuestos a vivir a expensas de la nación, que conozcan prácticamente los sufrimientos del pueblo [...]”<sup>92</sup>.*

Había hombres como estos que Lozada previó como la base de una sociedad en la que “el pueblo se gobierna por el pueblo”, cerrando para siempre

*“las puertas de ambición, decretando que todo empleo de nombramiento popular sean puramente honorífico y no lucrativo [...] y al mismo tiempo dejar afianzar la paz de una manera estable y duradera”<sup>93</sup>.*

Este llamado para una reforma política y social genuina le mostró a Lozada haber sido un líder con una verdadera ideología política, para pedir el fin de lo que vio como la dominación de la gente mexicana por una clase política violenta y corrupta; quería la “restoración [sic]” de la nación, y la garantía de que para todos “una regular educación... igualdad ante la ley [...] [y] algunos acres de tierra y algún pequeño patrimonio que legar a nuestros hijos”<sup>94</sup>. No es una sorpresa entonces que en este intento de llevar a reformar a una sociedad a través de la paz explícita significa haberse hecho de la vista gorda de manera consistente en la tradición anti-Lozada (o proCorona), que prefiere, en lugar de justificar su presentación a Lozada focalizando su última revuelta, que encontramos exagerada y tergiversada para consumar la ‘leyenda negra’ de Lozada como un salvaje violento.

Llegaron las elecciones de 1871, fueron y vinieron; el llamado de Lozada a la gente mexicana fue más o menos escuchada y la misma tregua incómoda con

---

<sup>91</sup> Ibid.

<sup>92</sup> Ibid.

<sup>93</sup> Ibid.

<sup>94</sup> Ibid.

Juárez, ahora continuó en un cuarto mandato sin precedente. En noviembre, Porfirio Díaz se rebeló en contra del gobierno sobre la base de la reelección de Juárez, pero a pesar de que Díaz ofrece reconocer a Nayarit como un estado soberano e independiente, y a Lozada como “jefe de la cuarta línea militar, que comprende los Estados de Nayarit, Sinaloa y Sonora”<sup>95</sup>, el viejo *cacique* se negó a unírsele, poco dispuesto a comprometer sus relaciones con el Gobierno Supremo ya enfrentar los problemas locales por su cuenta – aquellos de mantener la unidad de su movimiento y la paz de los *deslindes*.

No obstante, en julio de 1872, con la muerte de Juárez, la situación cambió. Poco después de que las diferencias internas del movimiento Lozadeño – peleas entre ambos *pueblos* rivales y jefes rivales – se manifestaron con la rebelión de Andrés Rosales y Praxedis Núñez, dos tenientes de Lozada, que se llevaron con ellos mil hombres del pueblo de Atonalisco. Después de su derrota, huyeron a buscar la protección de Corona, lo que podría resultar muy útil en la eventual caída de Lozada. Con la desaparición del protector de Lozada en la ciudad de México, las élites de Guadalajara y Tepic aprovecharon la oportunidad de cambiar la orientación del Gobierno Supremo hacia el Distrito Militar de Tepic, y se intensificó su campaña, con la superabundancia de nuevos artículos que ahora aparecen en la prensa. Juan Panadero reportó desde Tepic, por ejemplo, que

*“Aquí ha triunfado por fin el huarache [un término peyorativo para el ‘Indio’, después de sus sandalias de cuero, o huaraches [...] todo el ayuntamiento se compone de gente ignorante y desconocida [...] se sigue quitando a los hacendados sus propiedades. Varias familias se están saliendo”*<sup>96</sup>.

Carlos Rivas, el representante de Lozada en la Ciudad de México, al abordar este nuevo asalto de frente, escribe al *Diario Oficial* en agosto que “la Legislatura de Jalisco no es la más imparcial para referir noticias concernientes a Tepic”<sup>97</sup>, y en noviembre Lozada envió una comisión encabezada por Miguel Oceguera para encontrarse con el nuevo Presidente, Sebastián Lerdo de Tejada, e “informarle de la tranquilidad y el orden público quedan ya restablecidos” en el extinto Séptimo Cantón, y “demonstrar la rectitud de intenciones que abrigan estos pueblos, así como el buen sentido en que están para permanecer pacíficos, reconociendo al Gobierno establecido y acatando sus disposiciones”<sup>98</sup>. Si se hicieron preguntas acerca de la redistribución de la tierra, Oceguera iba a dar “todos los informes que se les piden,

<sup>95</sup> AHJ, Gobernación, Decreto por el que se reconoce el Estado de Nayarit, 10 de noviembre de 1872, in A. Aldana Rendón, Manuel Lozada y las comunidades indígenas, p.94.

<sup>96</sup> Juan Panadero, 29 de septiembre 1872.

<sup>97</sup> M. Blanco Rugerio, La Revuelta Agraria, p.105.

<sup>98</sup> J. Meyer, La tierra [...], p.309.





procurando obtener una resolución que concilie los grandes intereses que en ella se ventilan, haciendo valer el buen derecho que les asiste a los pueblos para reclamar las propiedades que les han sido usurpadas”<sup>99</sup>.

Sin embargo, la respuesta de Lerdo no fue muy positiva. Aunque admitió que “la tranquilidad y orden públicos se hallan restablecidos, así como de que el C. Manuel Lozada esté dispuesto”, declaró que en lugar de continuar con las ‘buenas relaciones’, el área debe someterse al orden constitucional, con el gobierno de los *pueblos unidos* sustituido con la autoridad del *jefe político* nombrado por el Gobierno Supremo, con todas las cuestiones de los límites de tierra pasado a tribunales oficiales, “sin que tenga lugar lo practicado por la comisión”<sup>100</sup>. De hecho, Lerdo ya había reconsiderado en la “cuestión de Tepic”; que en el mismo mes, Lozada, en espera de una audiencia en la Ciudad de México, ordenó el movimiento de las milicias de los estados de Zacatecas y Sinaloa a Guadalajara, donde se reunieron otras fuerzas que llegaron desde Colima y Jalisco antes de que Oceguera enviara su misión. Tomadas las advertencias con Lerdo de mediados de noviembre a Sanromán, el *jefe político* de Tepic de que el estatus especial de esa región pronto iba a ser revocado y de que su administración no reconocería los *deslindes* hechos durante el mando de Lozada<sup>101</sup>, parece ser que incluso antes de que pusiera sus condiciones a Lozada, él se había decidido por una resolución militar para el problema del Distrito Militar. Desde luego, la ‘leyenda negra’ no menciona nada del doble juego del presidente; mejor, la comisión se convierte en sí misma en el ardido, envió con “el objeto visible de ganar tiempo, de adormecer el gobierno”, como J.M. Vigil lo hizo<sup>102</sup>. Por lo tanto los roles de los dos hombres se intercambian, con el retrato de Lozada como el que gana tiempo al engaño para preparar una guerra, y Lerdo tratando de prevenir tal conflicto por medio de la diplomacia.

La tradición anti-Lozada igualmente distorsiona los eventos que siguieron. En la reunión tradicional de año nuevo de los *pueblos*, fueron discutidos los movimientos de tropa del gobierno hostil y los resultados negativos de la comisión, y la decisión que se tomó fue la de ir a la guerra, con un primer ataque lanzado desde la sierra como preferible a esperar que el gobierno atacara ahora que parecía inevitable. El 17 de enero fue proclamado a la nación el ‘*Plan Libertador*’, haciendo un llamado, entre otras cosas, a la abolición de las “aduanas terrestres”, el establecimiento de “la instrucción pública, tanto para la juventud... para que conozca la nación sus derechos”, el gobierno de la nación “por municipios que el pueblo libremente nombrará por elección directa, gozando los citados pueblos, municipios del derecho de

<sup>99</sup> Ibid.

<sup>100</sup> Ibid, p.311.

<sup>101</sup> Carta de Lerdo a Sanromán, 15 de noviembre de 1872, en Meyer, Esperando [...], p.239.

<sup>102</sup> J.M. Vigil, artículo en El Siglo XIX, 28 de enero de 1873.

absoluta independencia y soberanía”, y la conformación de un concejo integrado por tres representantes de cada estado, nombrados “por elección directa [...] con el fin de deliberar la forma de gobierno representado popular que debe darse a la nación, ya sea con el carácter de república, imperio o reino, pues de lo que se trata es de su verdadero engrandecimiento y paz duradera”<sup>103</sup>.

Como Lozada tomó Tepic y luego se marchó, el ‘*Plan Libertador*’ era esencialmente ignorado por la prensa; mientras que fue impreso en El Siglo XIX, el análisis periodístico montó una denegación de que ningún acto hostil había sido llevado a cabo en contra de Lozada, sino una acusación de que “los de Tepic [...] son los únicos que aspiran a burlar la suprema aspiración del país por intereses bastardos y personales”, y un reclamo de que, a pesar del ‘*Plan*’, “Lozada pretende nada menos que establecer una monarquía teocrática”. El artículo concluyó con que “no será empresa difícil el acabar de una vez con ese foco de inmoralidad y reacción, que ha formado por tanto tiempo la mengua de las instituciones y la humillación de la República”<sup>104</sup>.

Entonces, como en los años venideros, era más efectivo perorar una polémica nacionalista o jugar con el supuesto salvajismo de los indígenas de la sierra que enfrentar, los objetivos políticos de Lozada y su contexto. De este modo Juan Panadero imprimió una petición al gobierno de Jalisco, “para que tome las precauciones convenientes, a fin de que las terribles tendencias de los indios no tomen incremento”, sin hacer ninguna mención del plan político, fuere lo que fuere<sup>105</sup>, mientras que J.M. Vigil, en una primera página editorial en *El Siglo XIX*, escribió de “esas tribus salvajes de Álica en donde no existe ni sombra de garantía para el individuo, ni la más remota apariencia de respeto a los intereses sociales”, declaró que “el decoro de la república, la majestad de la soberanía popular, la causa de la civilización exigen acabar lo más pronto posible con ese borrón que afea el rostro de la patria, con ese escándalo permanente a la moralidad de toda una nación”, y finalmente caracterizó el conflicto como la “cruzada de la civilización contra la más vergonzosa barbarie”, sin una sola referencia de las metas declaradas por Lozada<sup>106</sup>.

Este es el modelo seguido y construido más tarde por los historiadores, quienes descubrieron la ‘leyenda negra’ aún más; en 1883 Quevedo y Zubieta dejaron que Lozada simplemente decidiera, en un capricho, que:

“era preciso abordar una empresa que extendiera el ruido de él hasta más allá de los límites del Nayarit y las fronteras de México. Rápido en el obrar, al día siguiente de que aquella idea relampagueara en su cerebro, hizo un llama-

<sup>103</sup> Manuel Lozada, Plan Libertador proclamado en la sierra de Álica por los pueblos de Nayarit, 17 de enero de 1873, in A. Aldana Rendón, Manuel Lozada y las comunidades [...], p.103.

<sup>104</sup> El Siglo XIX, 29 de enero de 1873.

<sup>105</sup> Juan Panadero, en El Siglo XIX, 25 de enero 1873.

<sup>106</sup> J.M. Vigil, editorial en El Siglo XIX, 28 de enero 1873.





*miento a las armas a todos sus belicosos súbditos [...] por sustituir en México el poder republicano con otro gobierno elegido y creado exclusivamente por la raza indígena, entre cuyos miembros se repartirían todas las tierras del país, arrebatándolas a la detención de los blancos, tenidos en su concepto por intrusos y usurpadores”<sup>107</sup>.*

Después de 70 años, Pedro López Díaz debía repetir las mismas acusaciones tremadamente inexactas, con Lozada como el beligerante quien:

*“estaba destinado a movilizar, al servicio de sus ambiciones, todas las fuerzas a la vista: el renacimiento del llamado espíritu reaccionario, provocado por [...] el odio de castas que se propuso encender, con miras a provocar, como en el Haití de Toussaint L’Ouverture, una degollina general de blancos”<sup>108</sup>.*

---

<sup>107</sup> S. Quevedo y Zubieta, México [...], p.140, en J. Meyer y J. Jáuregui, El tigre [...], p.102.

<sup>108</sup> P. López Díaz, Fuego [...], p.153.

## CONCLUSIONES

El 28 de enero de 1873, Lozada fue finalmente derrotado por Corona ante las puertas de Guadalajara, en La Mojonería. Su movimiento se rompió con el peso del golpe; la mayoría de sus seguidores regresaron a sus comunidades y el mismo Lozada fue obligado a esconderse en la Sierra de Álica, donde fue traicionado por uno de sus otros jefes, y capturado finalmente por su ex teniente Andrés Rosales, después de muchos meses de persecución. Lozada perdió más que una batalla en La Mojonería; perdió una guerra de palabras que inició desde 1857. La historia está escrita por los victoriosos, y el caso de Manuel Lozada es quizás uno de los mejores ejemplos en el proceso de reescribir una vida entera.

Lozada es siempre un *indio* y un *traidor*, vendiéndose a los franceses y rebelándose contra la República; nunca un campesino marginado rebelándose en nombre de los explotados, ambos, indígena y mestizo, en contra de las injustas reformas liberales de la tierra. Quizás el precio de la traición permanece; pero si Lozada era un traidor de México, no era nunca un traidor a su verdadera patria – ya que se aferró a los *pueblos* de Nayarit. ¿Lo que había de Lozada para una nación recién creada, ya lo había rechazado y declarado a su pueblo obsoleto? ¿El revestimiento a la francesa de un hombre amenazado por los americanos?

¿Pero, qué con la Revolución Mexicana? ¿Por qué no había una rehabilitación más generalizada de los hombres quienes declararon motivos compartidos más en común con muchos de aquellos héroes de la Revolución, como Emiliano Zapata? ¿Por qué el gobierno y el ejército de Jalisco, seguramente de orígenes revolucionarios, persisten en que el mito de que Lozada no era más que un salvaje, cuando es claro que cualquiera que lo mire sabe que era un hecho real, un verdadero revolucionario?

El ‘patriotismo’ tapatío ha obscurecido de manera obvia la relevancia de las luchas agraristas de Lozada que han sido tan importantes en Jalisco como en cualquier parte de México. Porque debido a su oposición a Corona, un héroe tapatío, la verdadera importancia de Lozada como precursor del *agrarismo* ha sido igno-





rada por aquellos en Jalisco que seguramente lo habrían acreditado con un lugar central en el panteón de los héroes *revolucionarios* del estado. De la misma forma, su rebelión en contra del Gobierno Supremo había derrotado a los invasores franceses que han sostenido la opinión ‘oficial’ de Ciudad de México de que Lozada era un traidor y un reaccionario, además de que desde un punto de vista neutral es claro que Lozada estuvo luchando medio siglo antes por los mismos ideales que Zapata, este ícono revolucionario mexicano.

De hecho, para aceptar que esta realidad sería aceptada por los héroes de la guerra en contra de los franceses, los defensores y restauradores de la independencia de México, tenían un papel en el restablecimiento de las condiciones que los llevaron a la Revolución. Pondría en entredicho la intocable naturaleza de Ramón Corona, el hijo favorito de Guadalajara. Dado el nacionalismo corrupto de la revolución, y la naturaleza del ‘patriotismo’ tapatío, estas son perspectivas incómodas, y así los héroes siguen siendo héroes, Lozada se convirtió en un salvaje, indio traicionero corrupto en la destrucción del México ‘blanco’, y Porfirio Díaz toma en lugar de Juárez, toda la responsabilidad para establecer las condiciones que llevaron a la revolución.

Quizá, al final, esto no es tan extraño como parece. La demonización constante de Manuel Lozada, es apenas una perversa manipulación para el estado revolucionario que asesinó a Zapata, sin embargo, también proviene de él como uno de los héroes claves de la Revolución. A la larga, entonces, la persistencia de la ‘leyenda negra’ de Manuel Lozada es otro ejemplo ilustrador del doble pensar político que ha caracterizado al estado gobernado por más de un siglo por una oligarquía ‘Institucional Revolucionaria’.

## BIBLIOGRAFÍA

### Archives - Abreviations

- ABPEJ – Archivo Biblioteca Pública Estatal de Jalisco  
AGN – Archivo General de la Nación  
AHDN – Archivo Histórico de la Defensa Nacional  
AHJ – Archivo Histórico de Jalisco  
BNM – Biblioteca Nacional de México

### Fuentes impresas - Primarias

*Colección de leyes y decretos de Jalisco, 1860-61* – ABPEJ, reproducido en A. Aldana Rendón, *Rebelión Agraria de Manuel Lozada* (México, 1983)

*La Chispa* – ABPEJ, Hemeroteca, reproduce in J. Meyer, *La tierra de Manuel Lozada: Colección de Documentos para la Historia de Nayarit*, Vol. IV (Guadalajara, 1989)

*El Estado de Jalisco* – ABPEJ, Hemeroteca

*La Prensa* – ABPEJ, Hemeroteca

*El Mundo* – AGN, Hemeroteca

*El País* – ABPEJ, Hemeroteca

*Juan Panadero* – ABPEJ, Hemeroteca

*Reportes, decretos, correspondencias, etc., tomados de Ramos de Gobernación, Fomento, Asuntos Económicos, Archivo de Mariscal Bazaine* - AGN



*El Siglo XIX – AGN, Hemeroteca*

*La Trait d'Union – AGN, Hemeroteca*

*Recopilación de informes militares sobre la situación en el Séptimo Cantón - AHDN,*  
*Reproducido en J. Meyer, Esperando a Lozada (México, 1983)*

*Recopilación de informes militares sobre la situación en el Séptimo Cantón - AHJ,*  
*Seguridad Pública, reproducido en J. Meyer, La tierra de Manuel Lozada: Co-*  
*lección de Documentos para la Historia de Nayarit, vol. IV (Guadalajara, 1989)*

Lozada, Manuel, *Plan Libertador proclamado en la sierra de Álica por los pueblos de*  
*Nayarit, 17 de enero de 1873 - AHJ, Gobernación, reproducido en A. Aldana*  
*Rendón, Manuel Lozada y las comunidades indígenas (Mexico, 1983)*

### Fuentes impresas - Secundarias

*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americanana* (Madrid, 1916)

De Aguinaga, Enrique *Crónicas del Estado* (Tepic, 2006)

Aldana, Alonso, Manuel Lozada y las comunidades indígenas (Mexico, 1983) *Rebe-*  
*lión Agraria de Manuel Lozada* (México, 1983)

Blanco Rugerio, Margarita, 'La Revuelta Agraria de Manuel Lozada y la Separación  
de Tepic,' in P. López González (ed.), *Nayarit del Séptimo Cantón al Estado*  
*Libre y Soberano* (Guadalajara, 1990)

Cambré, Manuel, *La Guerra de los Tres Años en Tepic* (Guadalajara, 1892 [1953])

Hale, Charles, 'José María Luis Mora and the Structure of Mexican Liberalism,'  
HAHR 45 (1965)

Eric Hobsbawm, *Bandits* (London, 1969)

Jáuregui, Jesús 'Del reino de Lozada y la segunda conquista del Nayarit a la Revo-  
lución mexicana: la resistencia cora en el movimiento lozadeño (1853-1912),'  
in Víctor Rojo Leyva, José Reyes Utrera, Adrián Rangel Aguilar (eds.), *Par-*

*ticipación indígena en los procesos de Independencia y Revolución Mexicana* (México: CDI, 2011), pp.149-194

Katz, Friedrich, *Life and Times of Pancho Villa* (Stanford, 1998)

Knight, Alan, ‘Racism, Revolution and Indigenismo’ in R. Graham (ed.) ‘The Idea of Race in Latin America’ (University of Texas, 1990)

López Díaz, Pedro *Fuego de Nayarit* (Guadalajara, 1957)

Mayo, John, ‘Consuls and Silver Contraband on Mexico’s West Coast in the Era of Santa Anna,’ JLAS (noviembre de 1987)

Meyer, Jean, *De cantón de Tepic a Estado de Nayarit: Colección de Documentos para la historia de Nayarit*, Vol. V (CEMCA/Universidad de Guadalajara, 1990)

*La tierra de Manuel Lozada: Colección de Documentos para la Historia de Nayarit*, Vol. IV (Guadalajara, 1989)

*Esperando a Lozada* (México, 1983)

Meyer, Jean y Jáuregui, Jesús (eds.) *El Tigre de Álica* (Tepic, 1997)

Morris, Nathaniel, ‘The World Created Anew: Land, Religion and Revolution in the Gran Nayar Region of Mexico, 1910-40’ (unpublished DPhil Diss., University of Oxford, 2015)

Peña Navarro, Everardo, *Breve monografía de Lozada* (Tepic, 1950)

Pérez González, Julio, *Ensayo estadístico y geográfico de Territorio de Tepic* (Tepic, 1894)

Quevedo y Zubieta, Salvador, México, *Recuerdos de un emigrado* (Madrid, 1883), in Jean Meyer and Jesús Jáuregui (eds.), *El tigre de Álica* (Tepic, 1997)

Reed, Nelson, *The Caste War of Yucatan* (Stanford, 2001)

Rojas, Beatriz, *Los huicholes en la historia* (México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993)



Van Oosterhout, Aaron, 'Popular Conservatism in Mexico: Religion, land, and Popular Politics in Nayarit and Querétaro, 1750-1873' (unpublished PhD Diss., Michigan State University, 2014)

Womack, John, *Zapata and the Mexican Revolution* (New York, 1970)

Vigil, José M., *Ensayo histórico del Ejército de Occidente* (México, 1874)

## Websites

*Manuel Lozada, Execution of the Famous Mexican Chief, he Dies like a Man* [<http://query.nytimes.com/gst/abstract.html?res=9E02EFDB1239EF34BC4051DF-BE668388669FDE>] (acceso el 5 de febrero de 2009)

Perfil de Lozada [[http://www.sedena.gob.mx/index.php?id\\_art=165](http://www.sedena.gob.mx/index.php?id_art=165)] (acceso 3 de febrero de 2009)

## Entrevistas

Chico García, entrevista con el autor, Tequepexpan, 2 de septiembre de 2008

Padre Pascual Aguayo, entrevista con el autor, Mesa del Nayar, 8 de septiembre de 2008

Toribio Teófilo Rodríguez, entrevista con el autor, Santa Teresa, 10 de septiembre de 2008

Miguel Contreras, entrevista con el autor, Huaynamota, 16 de septiembre de 2009

The Taizan Elders, entrevista con el autor, Huaynamota, 17 de septiembre de 2009

Tomas Álvarez Nava, entrevista con el autor, San Luis de Lozada, 19 de septiembre de 2008

Jean Meyer, entrevista con el autor, México D.F., 29 septiembre 2008

## Créditos

Aurora Hernández Filippini, Traductor, Tepic, Nayarit, 13 de noviembre de 2016



TOMO 63 DE 100

*Manuel Lozada, la 'leyenda negra', y el nacimiento*

*del Agrarismo en la conformación de Nayarit*

se terminó de editar en las oficinas de Visual Arte,

ubicadas en la ciudad de Tepic, Nayarit. Se utilizó la fuente tipográfica Minion Pro

y el diseño editorial estuvo a cargo de Francisco Willars.

Mayo de 2017.